

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301--Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	11.00 "		6 "	8.00 "		6 "	7.00 "
	3 "	6.00 "		3 "	4.00 "		3 "	3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

TEMORES AL COLERA. -- PRECAUCIONES. -- SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL. -- LOS PRESUPUESTOS Y LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS.

Madrid, 27.

En la sesión del Senado el señor Olmedilla y Puig, de la Real Academia de Medicina, llamó la atención del Gobierno sobre la necesidad de tomar precauciones contra el cólera. Teniendo en cuenta que son muchas las familias que huyen de la guerra y de la peste, el terrible azote puede cruzar las fronteras y presentarse inesperadamente en el Occidente de Europa.

El señor Peyrelón lo cree asimismo y se lamenta después del incumplimiento de la ley que obliga al descanso dominical.

El señor Calbetón defiende el presupuesto de liquidación, contestando al señor Sánchez de Toca. Este insiste en atacar el presupuesto y vuelve a solicitar que se reforme lo que se refiere a la supresión de los consumos, evitando así una perturbación en las haciendas municipales.

El Ministro de Hacienda, señor Navarroreverter, dice al señor Sánchez de Toca que ya se ha pensado en eso y que se llegará a la reforma que solicita.

FIRMA DEL TRATADO SOBRE MARRUECOS. -- FELICITACIONES A GARCIA PRIETO. -- LA PLUMA AL MUSEO DE SAN SEBASTIAN.

Madrid, 27.

Se ha firmado hoy el Tratado franco-español sobre Marruecos. Los señores Geoffroy y García Prieto pusieron sus firmas al pie de las dos columnas en que se dividía el texto del Tratado, una en español y otra en francés, presenciando el acto el Subsecretario de Estado señor González Hontoria, el jefe del Protocolo y el consejero de la Embajada de Francia.

Los sellos de García Prieto y Geoffroy están sujetos por cintas entrelazadas con los colores nacionales franceses y españoles. El señor García Prieto se muestra satisfechísimo de haber cumplido con su deber defendiendo los intereses de la nación, discutiendo once meses palmo a palmo nuestros territorios del Rif y peseta a peseta la relación con los ingresos de Aduanas.

Muchos senadores y diputados lo han felicitado calurosamente, haciendo manifestaciones de adhesión a la política seguida por el señor García Prieto.

La pluma con que se firmó el Tratado será enviada al Museo de San Sebastián, ya que no lleva este nom-

bre, como en un principio se creyó por suponer que se firmaría en la capital de Guipúzcoa.

VARIOS DECRETOS. -- LA JEFATURA DE POLICIA.

Madrid, 27.

El Rey ha firmado varios decretos ordenando la reorganización de la policía y creando la Dirección General de Seguridad.

El jefe de la policía de Madrid lo será probablemente el señor Méndez Alanis, que ya desempeñó la jefatura en otra ocasión.

DESACUERDO EN EL SENADO. -- RETRASO EN EL DICTAMEN SOBRE MANCOMUNIDADES.

Madrid, 27.

En el Senado hay desacuerdo en la cuestión de las Mancomunidades.

Esto retrasará la tramitación de dicho asunto, aumentando las impaciencias de diputados y senadores catalanes.

Aunque es de temer que se tarde en dictaminar, el señor Rodríguez cree que pueda solucionarlo en breve.

FUNERALES POR CANALEJAS. -- MANIFESTACION DE PROTESTA. -- DUELO EN SEVILLA.

Sevilla, 27.

En la Catedral se han celebrado hoy solemnísimos funerales por el alma del señor Canalejas, siendo imponente el aspecto que presentaban aquellas amplias y hermosísimas naves, llenas de inmensa muchedumbre. Asistieron todas las autoridades civiles y militares y cuantas personas de significación hay en esta capital, representantes de la Banca y el Comercio.

Los comercios se cerraron en señal de duelo. Concluida la ceremonia religiosa se organizó una manifestación, a cuyo frente marchaban el Rector y profesores de la Universidad; seguían los estudiantes, que llevaban banderas de las distintas facultades, y después elementos que representaban la industria y el comercio, cerrando la manifestación muchos miles de hombres, entre los que se advertía una gran masa obrera.

Los manifestantes dieron muestras a los asesinos e inductores del crimen. Los directores de la manifestación dejaron tarjeta en el Gobierno.

LA CASA DE CORREOS. -- REVISIÓN DEL CONTRATO.

Madrid, 27.

En la sesión del Congreso, los diputados conservadores señores Espada y Ortuño han combatido el proyecto de elevar a diez millones y medio de pesetas el crédito votado de seis millones y medio para la construcción de la Casa de Correos de Madrid.

Las obras debieron terminarse el año pasado con un presupuesto de cinco millones y piden la revisión del contrato celebrado con el constructor.

Contestan los señores Sagasta y Barroso y dicen que no se ha pagado nada que no esté justificado.

Los señores Nongués, Giner y Morote, discuten después con el señor Alba sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DEL CINEMATOGRAFO. -- TELEGRAMAS DE PESAME DE ESPAÑA Y AMERICA.

Bilbao, 27.

En la Basílica de Santiago se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del siniestro ocurrido en el cinematógrafo.

Asistieron el Ayuntamiento en pleno, las corporaciones, autoridades civiles y militares y muchos miles de personas que por no haber en el templo tuvieron que quedarse en la calle.

En la capilla de la Basílica el orfeón bilbaíno cantó la misa de Perosi y el Obispo dijo el responso.

Se han recibido millares de telegramas de pésame procedentes de toda España y de muchas partes de América.

Mañana se reanudarán las clases en las escuelas, suspendidas a consecuencia de la catástrofe.

El Gobernador Civil ha prohibido la apertura del Circo.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION. -- LOS CAMPOS DESPOBLADOS.

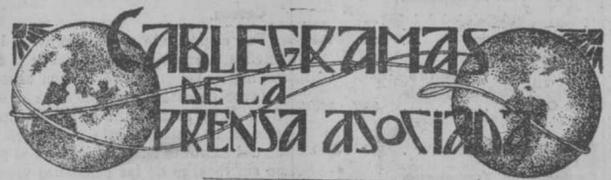
Oroña, 27.

La emigración adquiere proporciones alarmantes. El vapor "Virginia" ha zarpado de este puerto con 350 campesinos, el "Betis" con 100, el "Rembrand" con 250, el "Hannover" con 210, y millares de hombres y mujeres esperan la llegada de otros buques para embarcarse. Temese que los campos queden incultos y que muy pronto no haya en las aldeas ningún hombre útil.

LOS CAMBIOS

Madrid, 27.

Las libras esterlinas se han cotizado a 26.88 y los francos a 6.60.



VIA ESTADOS UNIDOS

ATENTADO CONTRA EL JEFE DE POLICIA

Londres, Noviembre 27.

Sir Edward Henry, jefe de la policía de Londres, ha sido gravemente herido esta tarde por un individuo llamado Bowes. El suceso ocurrió en la puerta de la residencia de Sir Henry. Apostado el asesino cerca de la entrada, al aparecer Sir Henry de su automóvil le hizo tres disparos, alcanzándole un balazo en la ingle.

El agresor fué detenido inmediatamente por el "chauffeur" del Jefe de Policía, y dice que un agravio imaginario le hizo cometer el crimen.

FRENTE A SCUTARI

Según despacho de Constantinopla, los montenegrinos se han retirado de San Giovanni y Dimesua y todo el grueso de las fuerzas se encuentra ahora reconcentrado frente a Scutari.

RECLUTAS A CAMPANA

Sofía, Noviembre 27.

Millares de reclutas búlgaros han salido para campaña en los últimos tres días. Este acto echa a tierra las declaraciones hechas ayer por los turcos de que los aliados habían agotado sus reservas.

MEJOR QUE NUNCA

El periódico "Mir," órgano del Gobierno, dice que Bulgaria está ahora mejor preparada para la guerra que al empezar la campaña.

ACTITUD DE AUSTRIA

Paris, Noviembre 27.

En despacho de Berlín se dice que el gobierno de Austria ha decidido enviar una escuadra a Duraz, anticipándose a una ocupación permanente por parte de Servia.

También ha acordado efectuar una demostración militar en Belgrado.

A DEFENDER LAS FRONTERAS

La prensa de Belgrado pide se llame a las tropas serbias con objeto de defender las fronteras contra un ataque.

FOGEL EXPULSADO

Nueva York, Noviembre 27.

Los magnates beisboleros de la Liga Nacional han acordado expulsar a Fogel de su seno y no permitir que nunca más forme parte del consejo directivo de ningún club.

A Fogel se le acusa de haber publicado un artículo en un periódico de Chicago censurando duramente a los umpires de la Liga Nacional.

Fogel declara rotundamente que él vendrá a representar al club Filadelfia mientras le dé la gana y que todo el asunto es un pastel preparado por los magnates de la Liga Nacional contra su club.

Todos los representantes de los clubs de la Liga, menos los del Filadelfia, votaron a favor de sostener los cargos presentados contra Fogel.

PERDONADO

Albany, N. Y., Noviembre 27.

El gobernador Dix ha perdonado hoy al abogado Albert T. Patrick, sentenciado a cadena perpetua por el asesinato del millonario William N. Rice, efectuado en el año 1900.

Patrick luchó con denuedo por su libertad y logró ser el primer sentenciado a muerte, cuya pena fué conmutada en 1906.

La acusación atagaba que el motivo del crimen fué el testamento de Rice que convertía a Patrick en millonario.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 27

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 101 1/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.80.75.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.60.

Cambio sobre Paris, banqueros, 50 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.5/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 4.05 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Noviembre, 2.11/16 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.86 cts., en plaza.

Idem de Enero, 3.60 cts., en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.55 cts.

Amicar de miel, pol. 89, en plaza, 3.30.

Harina, patente Minnesota, \$4.70.

Arroz del Oeste, en terceros, \$11.65.

Londres, Noviembre 27.

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. Mascabado, 9s 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 75.1/8.

Desagente, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 584.

Paris, Noviembre 27

Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 90 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Noviembre 27

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 152,266 acciones y 1,515,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 27

Azúcares. -- Los mercados de Londres y Nueva York rigen sin cambios. En las plazas de esta isla sólo sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

2,000 sacos centrifuga pol. 96, entrega segunda quincena de Diciembre, a 4.34 rs. arroba, En Cárdenas.

3,000 idem idem pol. 96, entrega primera quincena de Enero, a 4.20 rs. arroba. En Cárdenas.

Cambios. -- Rige el mercado con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres, 30 div.	19.	19.5/8 P.
Paris, 50 div.	18.	18.5/8 P.
Hamburgo, 3 div.	4.34	3.34 P.
Estados Unidos, 3 div.	9.	9.5/8 P.
España, 5 plaza yca-		
tidado, 8 div.	1.54	1.54 D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. anual		

MONEDAS EXTRANJERAS. -- Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.	9.1/2 P.
Plata española	99.34	99.34 P.

Acciones y Valores. -- En la Bolsa Privada se efectuó ayer tarde la siguiente venta:

\$6,000 Greenbacks, 109 1/2.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 27 de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata Española. 99 1/2 99 1/2 p.0 P.

Oro español. 108 1/2 108 1/2 p.0 P.

plata española. 9 p.0 P.

Centenes. a 5-31 en plaza

Id. en cantidades. a 5-32 en plaza

Luisas. a 4-24 en plaza

Id. en cantidades. a 4-25 en plaza

plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

C. A.

Centenes. 4-72

Luisas. 3-30

Peso plata española. 0-60

40 centavos plata id. 0-36

20 idem. idem. id. 0-18

10 idem. idem. id. 0-09

Mercado Pecuario

Noviembre 27

Entradas del día 26:

A Serapio Estrada, de Camagüey, 121 machos vacunos.

A José Viña, de idem, 20 machos vacunos.

A Simeón Martely, de Güines, 16 machos vacunos.

A José Guerrero, de idem, 10 machos vacunos.

A Baltasar Barquin, de Cabañas, 14 machos vacunos.

Salidas del día 26:

Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 58 machos y 9 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 338 machos y 28 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, a José Guerrero, 33 machos vacunos.

Para Santa María del Rosario, a Manuel Ramos, 1 caballo y 1 yegua.

Para Marianao, a José Masa, 21 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 222

Idem de cerda 198

Idem lanar 14

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 15, 17 y 19 cts. el kilo.

Terneras, a 21 cts. el kilo.

Cerda, a 32, 34 y 36 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno 78

Idem de cerda 28

Idem lanar 18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Cerda, de 34 a 36 cts. el kilo.

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales.

Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts.

Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts.

Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

FONOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFOFONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"

(PASTILLAS POR UN REAL) ECONOMICO-HIGIENICO

En venta en las Bodegas y Carbonerías

Depósito General: CUBA No. 24. -- TELEF. A-6787

COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

C 2808 Nov-11

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. -- PERDIDAS SEMINALES. -- ESTERILIDAD. -- VENEREO. -- SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

49 HABANA 49.

3812 Nov-1

"LA GAFITA DE ORO"

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

¿QUIERE Vd. conservar su VISTA?

ACUDA A UN BUEN OPTICO.

En nuestro gabinete disponemos de todos los aparatos modernos para un perfecto examen de la vista y está dirigido por personal muy competente. -- Fabricamos cristales de dos vistas sin rayo ni pegamentos. -- PRECIOS MUY ECONOMICOS. -- HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA.

O'Reilly, frente a Albear. "LA GAFITA DE ORO"

3781 Nov-1

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

En lecciones de Arithmetica y Segunda Lengua y en preparación para el Magisterio. -- Informaciones en la Administración de este periódico, ó en Acaeta núm. 9, antiguo.

SMITH PREMIER

LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR

MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA

AGENTES GENERALES

CHARLES BLASCO & Co.

O'Reilly 16 moderno Teléfono 2-7608

3824 Nov-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000

ACTIVO TOTAL. 175,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obispo 33. -- Habana: Galiano 92. -- Muralla 52. -- Monte 118. -- Bayamo. -- Cienfuegos. -- Cárdenas. -- Camagüey. -- Calibarián. -- Ciego de Avila. -- Guantánamo. -- Matanzas. -- Antilla. -- Manzanillo. -- Puerto Padre. -- Santiago de Cuba. -- Sancti Spiritus. -- Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obispo 33.

"Carta de Crédito en Pesetas valdrá sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España é islas Canarias."

3490 Oct-1

Matadero de Regia
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 7
Idem de cerda 2
Idem lanar 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.
Cerde, a 34 cts. el kilo.
La venta de ganado en pie
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, de 4 1/4 a 4 1/2.
Id. de cerda, de 7 a 8 cts.
Lanar, de 4 a 5 centavos.

Recaudacion Ferrocarrilera
Ferrocarriles Unidos de la Habana
En la semana que terminó el 23 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$19,829, contra \$16,261, en la correspondiente semana de 1911, resultando a favor de la de este año un aumento de \$3,568.
La recaudación total durante las 20 semanas y 1 día del actual año económico, asciende a \$405,002, contra \$350,193 en igual período de 1911.
Resultando en favor de este año un aumento de \$54,809.
NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regia, ni los de los trenes entre Regia y Guanabacoa.

Vapores de travesia
SM ESPERANZA
Noviembre
29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
Diciembre
1—Ingbert, Bremen.
2—Auguste, Trieste y escalas.
3—F. Bismarck, Hamburgo, escalas.
4—Reina María Cristina, Bilbao.
5—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
6—La Navarre, St. Nazaire y escalas.
7—Monterey, New York.
8—Esperanza, Veracruz y Progreso.
9—Trafalgar, New York.
10—Rhein, Bremen y escalas.
11—Saratoga, New York.
12—Ypiranga, Veracruz y escalas.
13—Catalina, Barcelona y escalas.
14—Alstér, Bremerhaven y Amberes.
15—Morro Castle, New York.
16—México, Veracruz y Progreso.
17—Virgine, Havre y escalas.
18—California, Havre y escalas.
19—Grünwald, Veracruz y escalas.
20—E. O. Saltmarsh, Livl. y Glasgow.
21—La Navarre, Veracruz.
22—Cayo Bonito, Amberes y escalas.
23—Pinar del Río, New York.
24—Reina María Cristina, Veracruz.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Noviembre 26
De New York en 6 días, vapor noruego "Times", capitán Anderson, toneladas 2096, con carga, consignado a Duffau Commercial Co.
De Rotterdam y escalas en 21 días, vapor holandés "Andri", capitán Yochem, toneladas 6900, con carga, consignado a R. Dussaq y Ca.
De Boston en 7 días, vapor noruego "Falknis", capitán Olsen, toneladas 1287, con carga, consignado a L. V. Placé.
De Cayo Hueso en 8 horas, vapor inglés A. W. Curry, capitán Hawes, toneladas 1601, con carga y 37 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
De New York en 3 y medio días, vapor americano "Havana", capitán Knight, toneladas 6200, con carga y 190 pasajeros, consignado a W. H. Smith.
De Pascagoula en 5 días, goleta inglesa "C. D. Pickel", capitán Melsner, toneladas 480, con madera, consignada a J. Costa.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES
CENTRO BALEAR CONVOCATORIA
Por orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 73 y 74 del Reglamento General y para los efectos de los 75, 77 y 78 del propio Reglamento, tengo el honor de citar a los señores asociados a la Junta general ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día primero de Diciembre, a la una de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 114, altos.
Se replica a los señores asociados su puntual asistencia.
Habana, 26 de Noviembre de 1912.
El Secretario Contador,
Juan Torres Guasch.
C. 3996 6-26

El Banco de la Habana
Solidéz
El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Se puede hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana
2780 Nov. 1

Noviembre 27
De Veracruz en 2 días, vapor francés "Espagne", capitán Laurent, toneladas 11,154, con carga y 4 pasajeros y 1 polista, consignado a E. Gays.
De Baltimore en 5 y medio días, vapor noruego "Kaitos", toneladas 1466, con carga general, consignado a Louis V. Placé.
De Hamburgo y escalas en 25 días, vapor alemán "Wasgenwald", capitán Hansen, toneladas 4708, con carga y 194 pasajeros, consignado a H. y Rasch.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
LLEGARON
De New York en el vapor americano "Havana":
Señores José J. de Almagro, Hortensia Carrillo de Almagro, Ignacio de Almagro, Hortensia, María y Dolores Almagro, Noberth Angones, C. S. Ashley, Glionda C. Baldi, Antonio Bermúdez, Victoriano Bancos, María Teresa Bancos, Leonard J. Brownson, Tomás G. Beates, Marcos Carvasal, Marqués de P. del Río, María Ruiz de Carvajal, Marquesa de P. del Río, Rafael Carvajal, Josefa Alonso, Vivar Gath, Walter C. Cabell, M. Casse, Margasa Gordon Castro, Julio Carrera, Rosa Angulo de Carrera, M. M. Carter, A. S. Donaldson, H. W. Davidson, Hugo Douffer, Alfredo G. Domínguez, Amelía Domínguez, Alfredo Domínguez hijo, Matilde Echarte Vda. de Sanguly, Virginia Echarte, N. Enriquez, José Figueredo, M. Haas, Luis Fernández, Alberto Fuentes, Miguel A. Gutiérrez, María A. Gutiérrez, Gusti Enthman, América P. González, Lucio A. Hawthorn, Charles C. Harris, Y. C. Harris, Arthur M. Hull, William S. Harrison, Mary L. Knox, José Esteban, Marqués de Larrazola y señora, George Lune, María Latta, D. Latta, Wilfredo Latta, Robert Mattheu, Francisco Monémez, J. M. Murphy, M. P. Mackay, Caroline D. Mackay, Rebecca Mc Donald, Leopoldo G. Ortes, I. Fernanda Ornes, S. O'Neill, José M. Pendas, Manuel B. Pendas, E. L. Rouvert, Antonio Pouvert, Petreas R. Pehelhaming, Enrique J. Portin, Alfredo James Pearce, Mario Atanasio Pérez, Francisco Quintana, Mary E. Roscoe, Louis A. Richards, Andrew C. Robertson, Jane Robertson, L. F. Robertson, Luisa Robertson, Antonio Rivero, J. D. Stabile, Clara Suárez, L. Suárez, Richard Sichel, Gustavo Saladrigas, Amelía María de Saladrigas, Manuel Suárez, María Suárez, V. Sánchez, José Seane, Sarah Yubes, Andrés A. Terry, Blanca G. Terry, Tomás Terry, Isabel Y. de Varona, Concepción García, Teresa Varona, Carmen I. de V. la, Carmen de Verdugo, Ernest Nelucke, Harry G. Wilson, Mable L. Wilson, Morris Wehrlich, T. Wucher, W. Wood, Esteban Amador, J. Ireland, Isidora Díaz, Fernina Fernández, Florencio de la Peña, Saturniño Castro, Margaret Zigler, Teresa Gutiérrez, Antonio Amengual, José Betanso, Roberto Materland, A. Romero, Manuel Hernández, Pablo Bellido, Dolores Duno y familia, Antonio Passo, B. Vigo, George Alonso, Manuel Alonso, Ventura Marín, Manuel Ares, Vicente Fernández, José F. Vidal, Benigno Lago, Manuel G. Vidal, José Casal, Pedro Osorio, Benigno Rodríguez, B. Basalta, Alfredo Lauredo, Avelino San Cosme, Manuel Rodríguez, Bonifacio Aspuriña y Clara Suárez.

De Veracruz en el vapor francés "Espagne":
Señores Charles Macharlane, Louis Alleg, Jeanne Bonhenn, Margareta Bonhenn y 45 de tránsito.
De Hamburgo y escalas en el vapor alemán "Wasgenwald":
Señores Félix Jorge, Albano Villasan, Germán García, Juan García Castro y Ramón Castaño.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Londres, 3 div. 19 1/2 p/p
Londres, 60 div. 18 1/2 p/p
París, 3 div. 5 1/2 4/8 p/p
París, 60 div. 50 p/p
Alemania, 3 div. 3 1/2 p/p
Alemania, 60 div. 2 p/p
E. Unidos, 3 div. 9 1/2 p/p
Estados Unidos, 60 div. 13 1/2 p/p
Desuento papel Comercial 8 10 p/p

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
28-8 78-14 Ag 776 156-14 Ag

AVISO
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.

Para Cambios: G. Bonnet.
Para Azúcares: A. Arocha.
Habana, Noviembre 27 de 1912.
Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4
Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español, 109 a 109 1/2

Table with columns: Fondos públicos, Empréstito de la República de Cuba, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

Table with columns: ACCIONES, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, etc.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, CAMBIOS, Londres, 3 div., París, 3 div., etc.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108,
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
28-8 78-14 Ag 776 156-14 Ag

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 27 de Noviembre de 1912, hechas en "El Almirante", expresamente para el Diario de la Marina.
Temperatura Centigrado Fahrenheit
Máxima 29 84 1/2
Mínima 20 68 0
Barómetro: A las 4 p. m. 765.

JUDICIAL
DOCTOR JULIO ALVAREZ ARCOS, JUEZ Municipal del Oeste.
Por el presente edicto librado en el juicio verbal número 1827 de 1912, promovido por el Licenciado señor Ibrahim Urquiza a nombre de la señora Rosalía Abreu, contra Manuel Gómez González o sus herederos, en cobro de cincuenta y ocho pesos treinta centavos en oro español, se hace saber haberse señalado la cohda de la manzana del día veinte y tres de Diciembre próximo y en el local de este Juzgado, situado en la Calzada del Cerro número 529, antiguo, para la venta en pública subasta de los bienes embargados en este juicio, consistentes en la mitad del dominio del solar de terreno situado en la manzana diez y nueve, Reparto de Chaple, barrio del Cerro, lindando por el frente con la calle Susarte, izquierda con otro solar de la misma manzana y por la derecha con los linderos de la finca de la señora Rosalía Abreu, teniendo diez y ocho metros de frente por treinta y seis metros de fondo, estando inscrito en el Registro de la Propiedad de Occidente el folio 128 del tomo 171, finca número 5087, anotación letra A; habiendo sido valorada dicha mitad de dominio en doscientos veinte y seis pesos ochenta centavos en oro español, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de su avalúo y los licitadores para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del avalúo, encontrándose los autos de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, en días y horas hábiles para los que deseen examinarlos.
Y para su inserción en el DIARIO DE LA MARINA libro el presente en la Habana, a veinte y dos de Noviembre de mil novecientos doce.
Dr. Julio A. Arcos.
Tomás Iguanoso.
18248 1-23

OFICIAL
MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
Negociado de Rentas y Productos.—
Aviso de cobranza.—Reditos de Censos.
Por el presente se hace saber a los dueños o encargados de fincas o terrenos en los que se reconocen censos a favor de este Municipio, que se les concede un plazo de un mes que empezará el 22 del corriente y vencerá el 21 del entrante Diciembre, para el pago sin recargo de las pensiones vencidas el 1º de Julio, hasta el 30 de Noviembre, a cuyo efecto deberán acudir a las Oficinas instaladas en la planta baja de la Casa Consistorial por Mercaderes, en días hábiles de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m.
Transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el recargo del 10 por 100 sobre las respectivas cuotas y se continuará el procedimiento de cobro conforme determina la vigente Ley de Impuestos.
Habana, 21 de Noviembre de 1912
Julio de Cárdenas
Alcalde Municipal.
c. 3960 5-23

MUNICIPIO DE LA HABANA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS
AVISO
Impuesto sobre Flete y Navegación
Embarcaciones de recreo y primer semestre por ocupación de terreno de vía pública con Kioscos, Baratillos, Silones de Limpieza de calzado, correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913.
Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Ofinas Recaudadoras de este Municipio, situado en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 23 del corriente al 21 del

AVISOS
SE VENDE UNA LANCHA DE 12 HORAS DE LARGO, con un motor de 11 caballos de fuerza, a todas horas. Informes: EMILIO SIERRA, 34-27 1912.
Almoneda Pública
El viernes, 29 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral por cuenta de quien correspondiere y con la intervención de su representante 40 docenas de cascos de varias clases, con mas y colores para sombreros de señoras.
13757
EMILIO SIERRA, 34-27 1912.
Piense usted, joven, que tomara cerveza de LA TROPICAL llegara viejo.

CARTAS DE CREDITO
Expédese cartas de Crédito sobre las partes del mundo en las más favorables condiciones.
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.
BANCO NACIONAL DE CUBA
C. 3961 5-23

BANCO DE FOMENTO AGRARIO
A los Tenedores de Obligaciones Garantizadas
PAGO DEL CUPON NUMERO 3
Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie primera del Banco de Fomento Agrario, que a partir del día primero de Diciembre próximo, se pagará en las Cajas del propio Banco el Cupón número 3 sobre dichas Obligaciones correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.
Habana 22 de Noviembre de 1912.
F. A. Netto,
Director.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
—Da toda clase de facilidades BANCARIAS—
Capital: \$ 8.000.000.00 —Activo: \$ 18.957.115.37
Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón,—Cruces, Cienfuegos, Guanajuato, Calbarán, Holguín, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajuaní, Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, FIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquilamos según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostúmbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificativo de sus pagos.
3805 Nov. 1

"HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY"
AVISO.
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferrocarril del Oeste, partirán de la nueva "ESTACION CENTRAL" y llegarán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán.
El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.)
Habana, Noviembre 12 de 1912.
ROBERTO M. ORR.
Admor. General

AVISOS
SE VENDE UNA LANCHA DE 12 HORAS DE LARGO, con un motor de 11 caballos de fuerza, a todas horas. Informes: EMILIO SIERRA, 34-27 1912.
Almoneda Pública
El viernes, 29 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral por cuenta de quien correspondiere y con la intervención de su representante 40 docenas de cascos de varias clases, con mas y colores para sombreros de señoras.
13757
EMILIO SIERRA, 34-27 1912.
Piense usted, joven, que tomara cerveza de LA TROPICAL llegara viejo.

CARTAS DE CREDITO
Expédese cartas de Crédito sobre las partes del mundo en las más favorables condiciones.
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.
BANCO NACIONAL DE CUBA
C. 3961 5-23

BANCO DE FOMENTO AGRARIO
A los Tenedores de Obligaciones Garantizadas
PAGO DEL CUPON NUMERO 3
Por el presente damos aviso a los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie primera del Banco de Fomento Agrario, que a partir del día primero de Diciembre próximo, se pagará en las Cajas del propio Banco el Cupón número 3 sobre dichas Obligaciones correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.
Habana 22 de Noviembre de 1912.
F. A. Netto,
Director.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ESTABLECIDO EN 1856.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
—Da toda clase de facilidades BANCARIAS—
Capital: \$ 8.000.000.00 —Activo: \$ 18.957.115.37
Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 Y 83—HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón,—Cruces, Cienfuegos, Guanajuato, Calbarán, Holguín, Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande, Matanzas, Ciego de Avila, Camajuaní, Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.—GALIANO 138.—MONTE 202.—BELASCOAIN 30
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, FIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquilamos según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostúmbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificativo de sus pagos.
3805 Nov. 1

"HAVANA TERMINAL RAILROAD COMPANY"
AVISO.
Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1º de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, Havana Central Railroad Company y Ferrocarril del Oeste, partirán de la nueva "ESTACION CENTRAL" y llegarán a la misma, de acuerdo con los itinerarios que se publicarán.
El tren núm. 1 (Central) del día 30 del actual, será el primero que hará su salida de aquella Estación en vez de Villanueva a la hora de costumbre (10 P. M.)
Habana, Noviembre 12 de 1912.
ROBERTO M. ORR.
Admor. General

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

El próximo domingo tomarán posesión los alcaldes y concejales que fueron electos el día primero del mes corriente. Los pueblos esperan de ellos una gestión beneficiosa para los intereses locales en el amplio campo de derechos y facultades que les concede la vigente Ley Orgánica, en la que fueron desarrollados los preceptos constitucionales por los que se les reconoció una amplia autonomía.

La referida Ley, además de determinar las iniciativas que en pro de las necesidades locales pueden desarrollar los Ayuntamientos, faculta a éstos para estudiar las adiciones o variaciones de cualquier orden y naturaleza que por su topografía, costumbres, carácter, recursos, población y otras circunstancias le sean necesarias o útiles, y para puntualizar lo que les perjudique de dicha ley o lo que les convenga introducir en ella de modo que resulte congruente con la realidad de la vida local, sugiriendo así los propios interesados las fórmulas legales que, a su juicio, mejorarían, ampararían y desahogarían sus peculiares intereses. De modo que los Ayuntamientos y los alcaldes no pueden estimar restringidas sus iniciativas para la realización de cuanto puedan considerar conveniente o necesario al interés comunal, que debe ser su propio interés por el carácter que les da la representación con que han sido investidos por el sufragio de sus convecinos.

En realidad de verdad poco o nada han hecho en beneficio público desde 1902 los Ayuntamientos de la República. No se ha visto en ellos—salvo contadas excepciones—ninguna iniciativa para realizar obras ni organizar servicios en condiciones ventajosas para el vecindario, pues ni en la misma redacción de los presupuestos se ha advertido alguna orientación halagadora para los contribuyentes; lejos de esto, se ha tratado en toda ocasión de recargar los tributos, sin destinar parte de ellos al fomento de los intereses morales y materiales de la localidad.

Todo lo han esperado los Ayuntamientos de la acción del Poder Central por medio de créditos del presupuesto del Estado o de leyes especiales o del recurso de los repartimientos, que representan una carga más para los vecinos; y así se han compuesto calles, construido caminos, saneamientos, rastro, etc., sin que, por tanto, pueda decirse que los recursos ordinarios de los presupuestos municipales han tenido aplicación adecuada a fines tan necesarios para el

bienestar y prosperidad de los pueblos.

Es necesario que se inicie una era de mejoramiento en la vida municipal, tanto en lo que a la vida interna se refiere, es decir, a la pulcritud en la administración, como en lo que toca a los intereses públicos, para que la acción de los Ayuntamientos sea fecunda en beneficios para los pueblos y pueda reconocerse que la autonomía que se les ha concedido no debe quedarse reducida a una mera fórmula de gobierno local, sino que entraña deberes y responsabilidades a que no pueden ni deben sustraerse aquellas corporaciones, so pena de verse sometidas a la acción de tutela o corrección del Poder Ejecutivo que es la representación de la unidad nacional, cuyos intereses reclaman también la necesaria vigilancia y defensa; porque la concesión de las facultades del gobierno local propio no significa, ni puede significar relajación del vínculo nacional, ni concesión de facultades para dejar de hacer lo que sea conveniente y legal, sino precisamente para todo lo contrario; es decir, para realizar lo útil y conveniente sin trabas ni dificultades de orden secundario ni entorpecimientos por un expediente de tramitación larga y enojosa.

Amplio campo dentro de los preceptos de la Ley Orgánica vigente tienen los Ayuntamientos para desarrollar sus iniciativas y llevar a cabo obras y mejoras para los pueblos, y, por consiguiente, el país espera y confía—veremos si con fundamento—que la renovación de los actuales ayuntamientos ha de señalar el principio de una completa transformación en lo que a la vida municipal se refiere, comenzándose a proyectar en unos casos y a realizar en otros todo aquello que necesitan los pueblos y estos han venido reclamando sin resultado satisfactorio hasta ahora, salvo cuando han obtenido que el Estado aceptase la carga de realizarlo con detrimento de no pocas de sus obligaciones propias y agravando la situación del Tesoro Nacional, mientras que los productos de las rentas e impuestos municipales se destinaban a pagar una burocracia costosa e innecesaria en la mayoría de los pueblos.

Si no se opera en virtud del cambio de Ayuntamientos la oportuna y necesaria rectificación de procedimientos, tal y como el país lo desea, habrá que reconocer que nuestra administración local no es acreedora a disfrutar la autonomía que se le ha concedido, y será necesario reforzar las facultades del Poder Central y suprimir no pocos Ayuntamientos, para dejar subsis-

tentes sólo aquellos que sean capaces de realizar una buena administración y cuenten con elementos de riqueza suficientes para satisfacer los gastos del gobierno propio.

Esperemos, pues, ver el resultado que reportará al país el cambio de situación que en parte se inaugura el día 1.º de Diciembre con la toma de posesión de los Ayuntamientos y Alcaldes electos el día primero del mes en curso.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

21 de Noviembre.

De París se nos telegrafía que ha salido ya el almanaque de la famosa profetisa Mad. de Thebes, para el año trece; publicación esperada siempre con impaciencia por la gente tonta, que cree en "agüeros y cosas supersticiosas" y por la gente de buen humor; doble y numerosa clientela que le asegura a la avisada un buen negocio anual.

Entre las profecías del año que viene hay dos de mal gusto: la de que el Papa morirá y la de que el Príncipe de Gales reinará, lo cual implica o la muerte o la abdicación, o el destronamiento del rey de Inglaterra. A París le anuncia la madama—que es, a juzgar por un retrato que trae el *New York Herald*, mujer de buenas carnes y que, de joven, habrá dado golpe—le promete un gran incendio; a Italia, una revolución, y, acaso, un nuevo rey; a Polonia, la libertad; a Bulgaria, que hará un gran papel en Europa; y al emperador Guillermo que visitará a París, pero no en calidad de monarca.

También dice que las tropas francesas volarán a la frontera; pero, como no habla de los Estados Unidos—a los cuales considera, sin duda, cantidad desdeñable, porque no compran bastantes ejemplares del almanaque—nos quedamos sin saber lo que será de Mr. Bryan y del general Wood.

Al parecer, estos dos personajes van a dar que hacer al nuevo Presidente Mr. Wilson. El primero ha sido tres veces candidato a la Presidencia y controla el elemento más radical del partido democrático. Acudió a la Convención de Baltimore, esperando obtener allí la cuarta candidatura; como no lo consiguió, apoyó la de Mr. Wilson y se le encargó, como consuelo, la redacción del programa electoral. En el Senado, apenas cuenta con secueces; pero sí con muchos, en la mayoría democrática de la Cámara de Representantes. Si en la izquierda del partido se le adora, en el centro y en la derecha se le detesta.

Si el Presidente Wilson no le da una Secretaría o una Embajada y no atiende sus indicaciones políticas y no coloca a sus ahijados, será un factor perturbador, que tramará intrigas y que pondrá obstáculos a la acción del Ejecutivo en la Cámara Baja. Se ha hablado de nombrarlo Secretario de Estado o Embajador en Londres; cargos en los cuales no encajará bien, por su historia y su temperamento de demagogo, por su falta de experiencia y de conocimientos especiales y hasta por su aspecto y modos de predicador metodista. A los demócratas derechistas no les disgustaría que se le enviase a la Embajada, donde estaría en una "jaula de oro," como dijo Castelar del hijo de la Torre cuando Prim lo hizo Regente para anularlo; porque allí no tendría influencia directa y poderosa en la política; pero, si la tendría en la Secretaría de Estado porque residiría en Washington y dispondría de empleos y tomaría parte en los Consejos de Gabinete, en los que sería la fi-

gura más importante, después del Presidente; y esto no conviene a los derechistas.

Ni, tampoco, al amor propio y al prestigio de Mr. Wilson; pues, con Mr. Bryan en el gobierno, se diría que éste y no el Presidente era el verdadero director de la política. Pero ¿cómo prescindir de Mr. Bryan, sin descontentar a un elemento fuerte del partido democrático? De este partido se ha dicho aquí, con gracia, en estos días, que "ya tiene, como el republicano, su Coronel." A los republicanos, los dividió el coronel Roosevelt; veremos si a los demócratas los desorganiza y los lleva al desastre este Mr. Bryan, que también es Coronel, pero de Nebraska, y que también fué a la guerra de Cuba; fué, pero no llegó, porque no pasó de Florida.

Otro coronel, el de los *Rough Riders*, Mr. Wood, no sólo llegó, si no que vivió y venció, porque volvió aquí de General y es ahora el Jefe de Estado Mayor General del ejército americano. ¿Seguirá siéndolo después de Mr. Wilson haya tomado posesión de la Presidencia? Es posible, hasta probable, que Mr. Wilson lo desee, porque, como hombre ilustrado que es, sabe que eso de hacer cambios en los mandos militares al compás de los cambios políticos no se usa en ningún país bien gobernado y porque tendrá noticia de que el general Wood ha contribuido, en medida considerable, a mejorar el ejército; pero ¿cómo sostenerlo en ese cargo, ante la hostilidad de Mr. Hay, Presidente de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes?

En la legislatura anterior Mr. Hay, que es demócrata, le puso al presupuesto de Guerra una añadidura o estrambote—*ruider*, se le llama aquí—para excluir al general de la Jefatura de Estado Mayor, exigiendo para ese empleo, condiciones que él no poseía. El Presidente Taft lo salvó de aquella humillación; pero Mr. Taft es republicano. Ahora, un Presidente democrático no podrá hacer ese salvamento, si Mr. Hay logra, como seguramente logrará, que la Cámara Baja vuelva a votar que, para ser Jefe del Estado Mayor General, se requiera haber servido diez años en filas, *in the line*, con graduación inferior a la de Brigadier General, condición de que carece el general Wood. Como el Senado será tan democrático pronto, también aprobará esa disposición, que el Presidente Wilson no podrá rechazar sin enemistarse con Hay y otros Representantes de su partido.

La cuestión es de algo más que de personas. El general Wood representa, en el Estado Mayor, como antes Mr. Root representó en la Secretaría de Guerra, una política combatida por los Representantes democráticos: la de la preparación para la guerra. Esos *políticos*, fundándose en que los Estados Unidos, o no han de tener guerras, o las tendrán, por tierra, con naciones pequeñas, no necesitan esa preparación osmerada y deben gastar lo menos posible en atenciones militares. Acaso, cuando el partido democrático lleve algún tiempo en el gobierno, modifique su criterio en esta materia.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Bilbao, tan risueña siempre, tan llena de vigor y de sangre, está triste, lánguida, abatida.

Le ha llevado la vida y la alegría el largo cortejo de niños que desde las carcajadas de un cinematógrafo ha caminado al eterno silencio de un cementerio; Un desfile infantil en que los niños no parlan, no ríen, no se mueven! Un desfile infantil en que

las madres no pueden acariciar, no pueden besar, no pueden sonreír a sus niños!

Un desfile infantil acompañado de la muerte y coreado por el llanto grave y mudo de una ciudad!

Y por qué ha ocurrido eso tan triste, tan entrañablemente doloroso? Quizás sobran ángeles en la Tierra y faltaban en el cielo.

Tan honda, tan trágica es la desgracia que nosotros creemos profanar la piedad humana si echamos lá culpa a algunos.

¿Quién hace daño a los niños? ¿Quién en Bilbao no ha llorado y no ha llevado su flor a la caja blanca de los angeles muertos?

Sin embargo, es preciso meditar sobre las causas del horrible suceso. Ya que no se previó, es necesario evitar para lo futuro y marcar en las entrañas, con la imborrable huella del dolor, la tremenda lección.

No se cumplió la ley. El salón donde fueron a reír y de donde salieron muertos y heridos centenares de niños, no se ajustaba a las condiciones preceptuadas.

Y es ahora cuando las autoridades vienen a confesarlo! Es ahora cuando se llega a advertir que no es aquel salón malhadado de Bilbao el único donde pudieran y pueden todavía ir a morir los niños! ¿Cuántos habrá en España, en Francia, en otros pueblos en iguales condiciones que el salón trágico de Bilbao! ¿Cuántos hay en la Habana, en Cuba!

Dice el "notero" de "El Día":

¿Cómo se permiten en la Habana esos "salones"?

Pues por varias razones: una, porque aquí todo se permite; otra, porque muchos de esos cinematógrafos son "de correligionarios" y hay que servirlos para que voten por uno o hagan de agentes en el barrio: es uno de los derivados del sufragio universal eso de que le traigan a uno, la noche menos pensada, fritos a los hijitos del alma que manda a la función.

Otros se conceden por amistad; es la eterna y culpable debilidad; aquí por ser buenos, se permiten tantas cosas malas...

Y los que no son correligionarios ni amigos, también obtienen el permiso. ¿Cómo? Pues dando unos cuantos centenes en el Ayuntamiento.

Y los inspectores? Pues se les dan otros cuantos centenes a los inspectores y éstos encuentran admirables los locales y las covachas en que los cinematógrafos están instalados.

Amargo, pero verdadero.

Y por unos cuantos votos, por unos cuantos centenes se compra tal vez la muerte de centenares de niños y el llanto de sus madres.

Ninguno de los empresarios, ninguno de los inspectores quiere (¿cómo va a quererlo?) que se muera ningún niño ni que se le toque siquiera en el hilo de la ropa. Muchos de ellos son padres.

Tampoco lo quisieron los empresarios y los inspectores del triste cinematógrafo de Bilbao cuando permitieron las infracciones a la ley.

Y sin embargo vino la terrible desgracia.

Y muchos de los niños muertos, reírían todavía sin ese descuido, sin esa impremeditada falta de precaución.

Para evitar tremendas responsabilidades, no basta escribir la ley.

Es necesario cumplirla y hacerla cumplir.

Fué el exceso de gastos, la enorme balumba de los presupuestos nacionales el flaco o el gordo que más duramente atacaron los conjuncionistas.

Luego son las economías uno de sus más decididos propósitos, uno de los puntos más esenciales de su programa.

Es indicio de la sinceridad de estos proyectos de rectificación el aumento de una Secretaría?

A "El Mundo" no le parece mal ese aumento.

Escribe el colega:

No nos explicamos las aprensiones que despierta en algunos elementos políticos la creación de un nuevo Departamento de Estado con la denominación de "Secretaría de la Guerra y Marina." Si la república de Cuba no tuviese ejército, sino policía, si no tuviera marina de guerra, comprenderíamos que no se pensase en crear la expresada Secretaría. Pero tenemos ya un Ejército Permanente. Tenemos, considerablemente aumentada, una Guardia Rural, organizada militarmente. Tenemos barcos de guerra para prestar el importante servicio de guardacostas. Pues si todo esto existe, no se concibe que no se haya creado ya la Secretaría de la Guerra y Marina, que es la llamada a dirigir todos esos organismos armados, y la llamada a organizar la defensa nacional, a restaurar el orden público, si se altera.

Es indiscutible que Cuba tiene un Ejército Permanente y Guardia Rural y barcos de guerra.

Tal vez no sean tan grandes como los de los Estados Unidos, los de Alemania, Inglaterra y el Japón. Pero los tiene.

Falta ver ahora si para el Ejército y los cruceros y guardacostas de Cuba es imprescindible una nueva Secretaría, la de Guerra y Marina, y si bastan la de Gobernación y la jefatura de las Fuerzas Armadas.

Para "El Mundo" comprendemos que no basten.

Hace ya tiempo que tiene su candidato para la proyectada Secretaría de Guerra y Marina: el general Loy-naz del Castillo.

Es mucho y muy tenaz el interés con que "La Lucha" defiende la permanencia de la "zona de tolerancia" en el barrio actual.

Pero es muy dueña "La Lucha" de hacer de su capa un sayo y defender lo que le venga en talante.

A lo que "La Lucha" no tiene derecho es a insinuar sospechas maliciosas sobre los que combaten la estancia de la feria de carne humana en plena zona comercial y en pleno tránsito de familias honradas.

"Aquí todos nos conocemos;" es verdad.

Por eso sabemos dónde le puede apretar el zapato a "La Lucha."

Dice el citado periódico:

Hace pocos días parte de la prensa

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 6

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

El zumbido era mayor. Gritos de alegría subían del patio a las horas de recreo; y los domingos, ¡qué de cantos, de risas, de animación entre los pobres reos! Pero al llegar la noche, quedaba envuelta la casa en el silencio y la quietud, teniendo también su encanto esta hora de reposo... Las hermanas del asilo, las de las clases y las del dispensario habían terminado su cotidiana labor; las hermanas visitadoras regresaban; y después de haber dado la cena a las viejecitas asiladas, primeras con quienes se tenía cuidado, se reunían todas las religiosas en el refectorio.

Las últimas en llegar en la noche de que vimos hablando fueron, como de costumbre, Sor Alejandrina y su colega Sor Lorenza. No recibían por eso reprensión alguna, porque, si

bien reinaba allí la más severa disciplina, no era posible someter a las hermanas visitadoras a la rígida puntualidad de los conventos.

Después de orar en pie, toda la comunidad se sentó a la mesa delante de sus platos de loza ordinaria y los cubiertos de estaño, alegres y sonrientes, aunque guardando el silencio que la regla prescribía durante las comidas.

Los conventos tienen una rara particularidad. Allí el que es viejo parece joven. Entre aquellas veintitrés religiosas, que llevaban tocas de hacia quizás cien años, había muchas con caras de niñas, como la de la hermanita Cecilia, la más joven de la comunidad. Ninguna tenía aspecto de mujer completamente vieja, ni la superiora, la hermana Estefanía, cuyas arrugas de octogenaria lucían al lado de una mirada límpida y serena, y cuya risa era fácil como la de una novicia.

Desde su puesto vigilaba materialmente a sus hijas, temiendo constantemente que el celo que despleaban en su santa misión durante el día agotara sus fuerzas.

Esa solicitud era todo lo que la superiora podía dar a su amada comunidad; porque ella, activa anteriormente, por haber sin duda subido demasadas escaleras, se veía ahora casi

privada de mover las piernas. Las súplicas de todas las hermanas la habían inclinado a conservar su puesto; y aunque tambaleándose, se la veía por todas partes, adorada por los niños acogidos, temida en las clases por la viveza de su genio y la infabilidad de su memoria, y por tratar no de la mejor manera a los muchachos ya grandecitos del patronato.

Los menesterosos que visitó durante tanto tiempo fuera del convento continuaban siendo su grande preocupación, y a cada instante deseaba saber de ellos. Terminada la cena, cogió el brazo de la hermana Cecilia, yendo en prisa a la sala de visitas, sobriamente amueblada con algunas sillas, una mesa redonda, y por todo lujo un cróm, retrato del Papa, y una estatuilla de la Virgen, en yeso, sobre el mármol negro de un reloj parado.

Cuando la superiora tomó asiento, las conversaciones comenzaron todas a la vez.

La regla permitía media hora de recreo a las hermanas antes de la oración y de acostarse, y la aprovechaban. Se agrupaban las religiosas según sus simpatías; Sor Cecilia acababa de unirse a la hermana Alejandrina para darle cuenta de los sucesos del día; hazñas, tonterías o agudezas de sus niños de la clase, tomándose gran interés por todo su compañera Alejandri-

na. La primera misión de ésta en la comunidad fué la de dirigir la clase de los niños, y en la cándida gravedad de la hermana Cecilia algo de su propia juventud revivía en Sor Alejandrina. Esta amaba mucho a la joven religiosa, niña de veinte años, de cuerpecito débil, frágil, y de naturaleza delicada, que su candidez hacía más atractiva. En el jardín de las almas, almas como la de Sor Cecilia son las flores. La comunidad la había encontrado, por otra parte, limpia de contactos vulgares, no habiendo salido en su infancia de su aldea.

Su padre, un ordinario labrador normando cuando envidió la llevó a un convento para que la educaran. Cesado en segundas nupcias, y vuelta Cecilia a la casa paterna, no fué tratada bien por su madrastra, quien, la obligó a huir de su casa. Entonces se volvió a la de las "hermanas;" pero no a la casa donde recibió su primera educación. Su corazón virgen sintió amor por los desgraciados. Niña abandonada por los suyos, quiso ser la madre de otros niños abandonados, y, no oponiéndose nadie a su resolución, Cecilia entró en la casa de la Providencia de Bernay, que era el que encontró más cerca para realizar su ideal.

Después, siguiendo firme en su vocación, sin sentimiento, sin pensar que pudiera haber otra felicidad que la su-

ya en el mundo, contenta, alegre, dulce, blanca y sourrada, con su talle esbelto bajo los pliegues del burdo hábito, irradiando juventud y belleza, desdeñada por sus parientes las hermanas y los niños constituyeron su familia.

Estaba, sobre todo, unida a Sor Alejandrina; la indulgente superiora vivía algo fuera de la vida común, por sus enfermedades, y le hacía el efecto de su abuela; era la hermana Alejandrina quien podía servirle de madre, con la experiencia que le daba su edad y con el natural fervor de su alma. Fué Alejandrina quien instruyó primero a la hermanita cuando llegó de Normandía a París un poco desorientada; y es que la hermana Alejandrina tenía el don de ser atrayente para la juventud y ganar confianza de los pobres, los cuales hasta la preferían a la hermana Lorenza, que era una santa.

Después de hablar con ésta, la superiora llamó a la hermana Alejandrina diciéndole:

—Ahora, usted, hermana, hableme de sus pajarillos.

Eran éstos los pobres nuevamente conocidos; los pájaros humanos, a los cuales la caridad alimentaba; los pájaros atreídos, a quienes la hermana Alejandrina daba abrigo; y este nombre de pajarillos, en la boca de la be-

névola octogenaria, tenía tanta poesía como verdad.

Los veía como se debe ver a los desvalidos: enternecedores y puros, porque las debilidades humanas en ellos han sido remitidas ya por el sufrimiento. Los amaba; quería desde lejos asociarse todo lo posible a su vida, y escuchaba atentamente, con los ojos bajos, lanzando un suspiro o desplegando con una sonrisa las arrugas de su cara, según que se trataba de miserias descubiertas o de socorros llevados por la hermana Alejandrina.

Cuando ésta acabó de contarle todo, las manos de la viejecita se agitaron con un movimiento de ansiedad.

—Tendremos todo lo que es preciso para esas pobres gentes?

Su frente se contrajo, como si la asaltara algún penoso pensamiento.

—Las medicinas, las provisiones, los alfileres ¿estaban tanto?... Y para esa pobre señora Quantin, ¿cuánto sería necesario? Mucho sin duda, porque siempre hace falta mucho para los que nada piden. Nuestra lista es ya muy larga, sobre todo en esta época de apuros, sin contar que lo es asimismo para nosotras, que nada nos dan. Pero, en fin, ¡Dios proveerá!

Su rostro se immobilizó; unióronse sus manos para orar; y como la campana se oyera, la vieja superiora tomó sus mulecillas dirigiéndose a la ca-

que no ha habido por mi parte arrebatamientos, ni incumplimiento de promesas, ni excitaciones al "radicalismo," que—en este caso—debe entenderse convulsivismo.

No terminará sin asegurar que no me enojé con el señor Aramburu al creer que me atribuía la paternidad de un artículo que—después de todo—na da tenía de inconveniente, por más que estuviera en desacuerdo con mis impresiones personales. Y que, de una vez para siempre, afirmo que artículo que no lleve mi firma es obra que no me pertenece, sin que pueda evitar que los periódicos copien, sin incurrir en mi desagrado, ni cometer incorrección, aquella parte que más les agrade de lo que yo les doy, sin derecho alguno, al consumo público. La prensa moderna en todas partes grandes exigencias y absoluta libertad. Sin deberle nada a la prensa, soy tan respetuoso ante sus derechos y tan indulgente con sus licencias, que he llegado a entender que no hay nada en mí que no esté sujeto a su investigación y crítica, siendo de advertir que nada consigo quien no piense y proceda como yo; porque el periodista moderno, con o sin el agrado y conformidad de los interesados, todo lo investiga y todo lo hace llegar al público en la forma más conveniente a los fines que persigue cada periódico.

ADOLFO CABELLO.

Habana, Noviembre 27 de 1912.

Las ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE FAZO, ya sea simple, sangrante, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Comenzó a las cuatro y cuarto de la tarde.

El doctor Antonio Gonzalo Pérez actuó de presidente.

Y de secretario el señor Erasmo Regüeyeros.

En el Cacahual

El Alcalde de Santiago de las Vegas invita al Senado a la ceremonia anual que hay costumbre de celebrar el día 7 de Diciembre en el Cacahual, en memoria de la muerte del general Maceo y de su ayudante Francisco Gómez Toro.

El Senado designa como comisionados a los señores que componen la Mesa.

La representación Fiscal

Se envía a estudio de las comisiones de Justicia y Códigos y Hacienda y Presupuestos, un proyecto de ley que presentan los señores Regüeyeros, Osuna y La Guardia, que modifica el artículo 272 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, dejándolo redactado en la siguiente forma:

"En los tribunales habrá representaciones del Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

Un Fiscal en el Tribunal Supremo.

Un Fiscal en cada una de las Audiencias.

Dos Tenientes Fiscales en el Tribunal Supremo y uno en cada una de las Audiencias.

Seis Abogados Fiscales en la Audiencia de la Habana.

Dos en las de Oriente, Santa Clara y Matanzas.

Uno en las de Pinar del Río y Camagüey.

En conmemoración del día

El Sr. BERENGUER propone y así lo acuerda el Senado, suspender la sesión en prueba de respeto a la conmemoración del fusilamiento de los estudiantes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

27-XI-1912

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

Solamente asistieron 38 señores.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión la Cámara Municipal.

Se aprobó el acta.

La renuncia de Azpiazo

Se dió cuenta de una comunicación del señor Eugenio L. Azpiazo, renunciando su cargo de Presidente del Ayuntamiento habanero.

La Cámara, por mayoría, aceptó dicha renuncia.

La renuncia del señor Azpiazo, según se nos informó, tiende a evitar que por cualquier indisposición o enfermedad repentina del doctor Julio de Cárdenas tenga que hacerse el cargo de la Alcaldía, por sustitución reglamentaria, lo cual restaría un voto a los liberales en el acto de la elección de la mesa del Ayuntamiento el domingo próximo y daría el triunfo a los conjuncionistas.

Final

Después de aceptada la renuncia se rompió el "quorum," levantándose la sesión.

EL 27 DE NOVIEMBRE

Al dar cuenta en nuestra edición anterior de las honras fúnebres celebradas ayer en sufragio de las víctimas del 27 de Noviembre de 1871, olvidamos consignar que, entre los oradores que hicieron uso de la palabra, en representación de los estudiantes, figuraban los jóvenes Octavio Manálich y Juan Manuel Díaz.

Por un peso

6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

Del Consulado de España

El Ministro de España ha recibido del Ministerio de Estado español la siguiente nota:

El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con la autorización que le concede el artículo 333 de la ley de Enero de 1912, ha dispuesto que debe quedar en suspenso el funcionamiento de las Juntas Consulares de Reclutamiento hasta el año 1914.

Los mozos que se consideren comprendidos en el próximo reemplazo deberán presentarse personalmente y a la mayor brevedad posible en este Consulado, de 8 a 12 a. m., donde se les instruirá en todo lo relativo a su alistamiento.

A los prófugos y desertores acogidos al indulto de 25 de Abril último se les participará por medio de la prensa la resolución recaída a sus respectivas instancias si su domicilio no es conocido de este Consulado.

DIENTES DESVIADOS

Las deformidades de los dientes son causa de varios trastornos de orden diverso; y además, alteran sensiblemente la fisonomía. Todas las anomalías dentarias, son eficazmente tratadas y corregidas en el gabinete dental del doctor Taboada, médico cirujano y dentista; las demás operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos. La consulta es diaria de ocho a cuatro, San Miguel 76, esquina a San Nicolás.

NOTAS PERSONALES

Bienvenida

Ha regresado de su viaje a los Estados Unidos, donde ha permanecido por espacio de tres meses, nuestro amigo el ilustrado doctor Alfredo G. Domínguez, médico de la Sanidad del Puerto de la Habana, que tuvo a su cargo importantes servicios, que desempeño admirablemente, durante la última epidemia de peste bubónica que fué combatida por la Secretaría de Sanidad con la energía y la competencia que de todos es conocida.

El doctor Domínguez, miembro de una antigua y aristocrática familia cubana, ha tomado parte en tres congresos médicos que acababan de celebrarse en el Norte y que son el "Americano de la Salud Pública," el "Nacional de Higiene en Washington" y el "Congreso de Cirujanos," que se efectuó en New York, en los admirables salones del "Waldorf Astoria Hotel."

En su excursión por los Estados Unidos acompañó al doctor Domínguez su elegante esposa, su simpático hijo Alfredo y otros familiares. Damos a todos nuestra más cariñosa bienvenida.

La pavimentación y la calle de la Muralla

Una de las calles de más movimiento comercial es sin duda la de la Muralla, y sin embargo, es de las que menos atiende el Departamento de Obras Públicas.

Hace tiempo que han presentado los comerciantes de esa calle una instancia pidiendo la pavimentación, toda vez que ya hacía bastante tiempo que la Compañía del alcantarillado había terminado sus trabajos allí; mas hasta ahora no se ha accedido a esa justa petición.

Aquello ya no es calle; es una serie de furnias, en donde atascan carros, guaguas y coches. Es inmenso el perjuicio que ocasiona tal abandono, porque mientras esté en ese estado la calle, se dificultan mucho las ventas de muchos establecimientos.

El DIARIO DE LA MARINA, que publicó la instancia de los comerciantes, ya se había hecho cargo de la pésima situación de la calle de la Muralla, y había llamado la atención a las autoridades.

Ahora insistimos de nuevo rogando que se atienda la justificadísima queja del comercio de la referida calle, a fin de que comiencen inmediatamente en ella los trabajos de pavimentación.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO BROMO-QUININA, devolvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Noviembre 27 de 1912.

Total recaudado hoy: \$12,344.26.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 27.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 768'15; Habana, 762'77; Matanzas, 763'13; Isabela de Sagua, 761'90; Camagüey, 761'37; Songo, 761'05.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20'0; máxima, 29'0; mínima 19'02; Habana, del momento, 20'5; máxima 24'7; mínima 20'5; Matanzas, del momento, 23'0; máxima, 27'2; mínima 17'8; Isabela de Sagua, del momento, 24'5; máxima 26'5; mínima 22'5; Camagüey, del momento, 23'4; máxima 26'4; mínima 22'1; Songo, del momento, 24'5; máxima 29'0; mínima 21'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 4'6; Habana, SE, flojo; Matanzas, E, 4'5; Isabela de Sagua, ENE, flojo; Camagüey, N, id.; Songo, N, id.

Lluvia: Camagüey, 40'1 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Camagüey y Songo, parte cubierto, Matanzas, despejado; Isabela, cubierto.

Ayer llovió en Orozco, Artemisa, Nue-Sibaniú, Casorro, Guáimaro, Camagüey, Cristo, Songo, Tiguabos, Guantánamo, Calmanera, Songo, Cacoacán, Baracoa, Dos Caminos, San Luis, Mayarí, Prestón, Felton, Santiago de Cuba, Holguín, Auras y Velasco.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

Un franco protectorado

En una nota presentada recientemente al gobierno de Nicaragua por el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Weltze, se anuncia una nueva extensión de la política norteamericana de expansionismo hacia las pequeñas repúblicas de Santo Domingo, Cuba, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá.

Se ha significado en ella que la gran república del Norte apoyará nuevamente a los gobiernos constituidos en los citados países, y no a los que emanen de una revolución triunfante; que empleará su fuerza física y moral contra toda revolución inspirada en el egoísmo, y que protegerá con todo su poder al efecto, a todos las legaciones y ciudadanos americanos residentes en dichos países, y en cambio, extenderán sobre ellos un amplio y franco protectorado.

Los países protegidos, podrán continuar el beneficio del Gobierno, más no les será permitido retroceder a un estado de turbulencia y desconcierto anárquico. El guardián continental, siempre en movimiento, cuidará de que tales cosas no acontezcan y de que todos conozcan lo que al efecto vaya disponiendo.

El anuncio ese, que dicho sea de paso ha provocado muy acerbos críticas, es el acto más significativo de la administración Taft y al propio tiempo, una concurrencia lógica y producto natural de la doctrina famosa de Monroe, al par que una respuesta a las exigencias de las naciones trasatlánticas que han pedido la protección de Washington a favor de sus súbditos residentes en dichos países, ya que se consideran protegidos por la referida doctrina contra la conquista extranjera, y no les es permitido envolver a los Estados Unidos en dificultades con Europa.

Pero, es muy significativo que semejante advertencia haya venido poco después de que el Senado americano ampliase la célebre doctrina y estando en vísperas de la apertura del Canal de Panamá, lo cual evidencia que, lo que los Estados Unidos pretenden es tener bajo su dominio a todas esas naciones antes de que se haya completado la gran vía interoceánica sin dejar pretexto a la intervención de Europa en dichos países.

¿Cuál será el efecto de esa política sobre las lejanas repúblicas del Sud de América? ¿Será menor que al presente su amigable actitud hacia los Estados Unidos? En esta última nación al parecer se tiene el candor de creer que puede ser bien aceptada una política que tienda a establecer el panamericanismo como especie de salvaguarda contra la anarquía política.

Si la República Argentina, Brasil y Chile estuvieran más cerca de las repúblicas centro americanas, podrían

asumir tal vez, la pesada carga de calmar las tendencias revolucionarias de sus pequeñas hermanas y Méjico aunque quisiera aceptar esa penosa obligación no lo haría, dado que su política ha sido siempre contra la intervención y de respeto al derecho ageno.

Los Estados Unidos, no cabe duda, que han extendido virtualmente sus límites hasta Panamá y es muy natural que se interese por la paz de sus vecinos.

La nueva política es un resultado lógico del imperialismo dominante en la gran república cuya bandera ondea hoy desde Puerto Rico hasta Filipinas.

Sabido es que, hace muchos años el Presidente Jefferson al meditar sobre el porvenir de la parte sud del Continente, tuvo la visión de que Cuba sería un Estado de la misión americana, y ahora vemos, como muy probable que tal vez sea, ese el destino de esta hermosa isla.

Lo natural hubiera sido, que Méjico, Cuba y los Estados centro americanos hubiesen formado una confederación latina, apta para defenderse de toda opresión posible inspirando respetos y dando pruebas sólidas de la existencia de un espíritu de unidad en las naciones confederadas, pero dado la debilidad presente de todos esos pueblos y su estado constante de agitación y de revueltas en que viven, el Gobierno americano se ha creído en el deber y con el derecho de implantar en ellos su utilitaria política continental.

PROCEDIMIENTO ORIGINAL

Fórmula Inimitable y Única,

La Mejor que en su clase

Conoce la Ciencia

Médica

La Ozomulsión es una combinación farmacéutica del más puro y excelente Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, premiada con medalla de oro; de Hipofosfitos de Cal y Sosa y de Glicerina, todo ello emulsionado, ozonizado, purificado y preparado bajo la dirección y supervisión de químicos expertos y de facultativos competentes.

El efecto medicinal de todos y cada uno de estos componentes es harto conocido y no requiere ningún derroche de elocuencia ni de retórica su presentación.

Las cualidades alimenticias y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao, especialmente el producido en las costas de Noruega (único que entra en la preparación de la Ozomulsión) son proverbiales e indiscutibles.

El Hipofosfito contribuye al valor de este gran medicamento con sus propiedades reconstructivas de nervios, músculos y tejidos.

La Glicerina aporta sus cualidades refrescantes y cicatrizantes al procedimiento curativo, en tanto que la Ozonización de éstos componentes eleva el conjunto a un grado superior de purificación y perfección.

La preparación y elaboración de este medicamento son resultado de un procedimiento original, de una fórmula inimitable, única, incluyendo la mejor clase de ingredientes.

La Ozomulsión es, cual si dijéramos, tabla de salvación para innumerales tuberculosos, asmáticos, escrofulosos, neuróticos, afectados a los bronquios, a la garganta, al pecho, a los pulmones, pacientes de fiebres y calenturas, acatarrados, tocados de raquitismo, personas constitucionalmente débiles, y sobre todo, un magnífico regenerador para convalecientes de toda especie.

Cuantos facultativos han tenido ocasión de usar y analizar la Ozomulsión se muestran unánimes y contestes en preconizar sus méritos y cualidades nutritivas, vigorizadoras y reconstituyentes, y no vacilan en recomendarla para sus clientelas, y en usarla no tan sólo en sus clínicas, sino en sus familias; lo que ciertamente no harían a no merecerles la más implícita confianza.

Ninguna persona de raciocinio haría su salud y la de los suyos a lo desconocido.

"El infrascrito, médico-cirujano, certifica que desde hace unos años ha estado usando la Ozomulsión siempre con buen resultado sobre todo en casos de tuberculosis incipiente y escrofulosis."

DR. HARRY STRNUZ,

Panamá.

Los frascos de color pardo de la Ozomulsión no tienen los cuarterones hundidos como los de todas las otras emulsiones para disminuir la cantidad. Los frascos pardos de la Ozomulsión son de dos tamaños: frasco grande de 16 onzas y frasco mediano de 8 onzas. Nada de cuarterones hundidos.

De venta en las Boticas y Farmacias. Ozomulsión, Co. N. Y.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono A. 2866. Telégr. Teodomiro.

Abartado 643

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Estado de Mill para los cabellos y la barba, negro o castaño. Precio cost. 30.

MADRES DE FAMILIA!

Cuando veáis a vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarla y desarrollarla, no vaciléis en administrar las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se la presenten con dificultad ó irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Cas. L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO con Quina y Cacao

Recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Tiene por base un vino generoso justamente reputado como el más tónico de los vinos naturales, y la acción de la quina se añade á la del vino y la decuplica sin perjudicar sus calidades de finura y gusto.

EXIJSN LAS FIRMAS Bugeaud y Lebeault SOBRE LAS BOTELLAS.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Bileidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Allente Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. P. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

PRECIOSIDADES

SON las BANDERITAS de todas las Naciones que regala a sus consumidores, la marca de cigarros

"EL SIBONEY"

ES un precioso trabajo sobre rica seda, que se presta para confeccionar bonitos adornos para la casa, tales como, Cojines, Tapetes e infinidad de otros objetos.

3781

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

El Ministro de España

El Ministro de España, señor Arroyo y Moret, estuvo ayer tarde a saludar al Secretario de Gobernación, señor Mencia.

Charles Aguirre

Ayer tarde se entrevistó con el Secretario de Gobernación, doctor Mencia, el coronel Charles Aguirre, jefe de la Policía Nacional, que se encuentra en uso de licencia.

Aséjrase que el coronel Aguirre será nombrado Ministro de Cuba en Colombia y que el general Armando J. Riva, actual Ministro en Méjico, ocupará el cargo que aquí deja.

El señor Antonio Zambrana, actual Ministro en Colombia, que se encuentra con licencia en la Habana, pasará a Méjico.

El Alcalde de Mariano

Llamado por el Secretario de Gobernación, doctor Mencia, a las siete de la noche de ayer conferenció con éste el Alcalde de Mariano, general Baldebero Acosta, sobre asuntos de aquel municipio.

El general Acosta manifestó que en dicho término reina absoluta tranquilidad.

Recogida de armas

El Secretario de Gobernación dictará hoy una circular dirigida a los Gobernadores, Alcaldes y jefes de destacamentos de la Guardia Rural, para que por los medios a su respectivo alcance hagan saber a los vecinos que se ha ordenado la recogida de las armas largas que se les entregaron con motivo del movimiento racista, dándoles un plazo prudencial para que lo verifiquen.

Presupuesto revisado

Se ha dado por terminada la revisión del presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1912 a 1913, formado para las atenciones de la Junta Provincial Electoral de la Habana.

Consultas resueltas

Se han pasado los telegramas siguientes: Presidente Ayuntamiento Carlos Rojas.

Habana, Noviembre 27 de 1912.—Concejales pertenecientes al período que expira en primero de Diciembre próximo, deben cesar ese día en sus cargos, aun cuando se demore constitución Ayuntamiento por no estar proclamados los nuevos concejales, en ese caso deben tomar posesión de sus cargos dentro de los diez días siguientes al de su proclamación, según previene artículo sesenta Ley Municipal.—Mencia, Secretario de Gobernación.

Alcalde Municipal Yaguajay. Habana, Noviembre 27 de 1912.—Si por cualquiera circunstancia no pudiera tomar posesión el nuevo Alcalde electo o constituirse el Ayuntamiento el día primero de Diciembre próximo, debe hacerse cargo de la Alcaldía Municipal el Presidente del Ayuntamiento o el que haga sus veces si éste se hubiere constituido; en caso contrario, el concejal de más edad.—Mencia, Secretario de Gobernación.

Alcalde Municipal Yaguajay. Habana, Noviembre 27 de 1912.—Si por cualquiera circunstancia no pudiera tomar posesión el nuevo Alcalde electo o constituirse el Ayuntamiento el día primero de Diciembre próximo, debe hacerse cargo de la Alcaldía Municipal el Presidente del Ayuntamiento o el que haga sus veces si éste se hubiere constituido; en caso contrario, el concejal de más edad.—Mencia, Secretario de Gobernación.

Presidente Ayuntamiento Pinar del Río. Habana, Noviembre 27 de 1912.—Evacuando consulta que hace usted

en su escrito del día veinte, le significo la conveniencia de avisar con anticipación debida a concejales entrantes y salientes que el acto de la constitución del Ayuntamiento se llevará a cabo el día primero de Diciembre próximo, a las doce del día. Las sesiones del período deliberativo deben celebrarse en días hábiles.—Mencia, Secretario de Gobernación.

Alcalde Municipal Lajas. Habana, Noviembre 27 de 1912.—Me refiero a su telegrama de ayer. Concejal electo para cargo de Alcalde Municipal debe optar por uno u otro cargo antes del día primero de Diciembre próximo, según determina el artículo ochenta y cinco de la Ley Municipal, y en caso de optar por el de Alcalde no hay inconveniente en que concejal suplente que correspondiera sucederle tome posesión el día primero de Diciembre con los nuevos elegidos.—Mencia, Secretario de Gobernación.

Alcalde Municipal San Juan y Martínez. Habana, Noviembre 27 de 1912.—Si miembro Junta de Educación que ha sido electo concejal opta oportunamente por el primer cargo conforme autoriza artículo cuarenta y siete Ley Municipal, no existe inconveniente para que concejal suplente que le correspondiera sucederle tome posesión día primero Diciembre próximo con los nuevos concejales.—Mencia, Secretario de Gobernación.

SECRETARIA DE ESTADO El general Machado. El general Sr. Gerardo Machado estuvo ayer tarde en la Secretaría de Estado a visitar al señor Manuel Sanguily, con el objeto de manifestarle, en términos de la mayor cordialidad, que en las notas publicadas en el periódico "La Opinión," de anteaer, acerca de la asamblea liberal, se le atribuyen equivocadamente frases que él no pronunció y que podrían herir y lastimar al señor Sanguily.

El general Machado hizo presente al Secretario de Estado que sus declaraciones se limitaron a referir los detalles de la entrevista que acompañó de los señores Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas, Ambrosio Borges, Ignacio Remírez y otras personas, celebró con el señor Sanguily en la Secretaría de Gobernación el 23 de Octubre pasado.

El puente "Habana". En la Secretaría de Estado se recibió ayer una nota de la Legación americana, referente a algunas objeciones que hace la "Havana Coal" sobre la construcción del puente "Habana," por entender que uno de los estribos perjudica las maniobras de los buques.

Con tal motivo, el ingeniero constructor del puente, señor Duvorzak, estuvo ayer tarde en la Secretaría de Estado.

SECRETARIA DE HACIENDA Renuncia. El señor Belisario Alvarez ha renunciado el cargo de Contador General de la Lotería.

SECRETARIA DE AGRICULTURA El azúcar de remolacha en Alemania. La Oficina Imperial de Estadística ha publicado los informes relativos a

JUECES COMPETENTES Los Doctores en Belleza abonan el Hércipide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo, saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos certias de dos de esas profesionales acerca del Hércipide.

"Estoy en el caso de recomendar el "Hércipide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior.

(f.) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tex. 23 1/2 Morrison St., Portland, Ore. "Después de usar un poco de "Hércipide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa.

(r.) Grace Dodge, Doctor en Belleza. 95 Sixth St., Portland, Ore. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo 55 y 55.—Agentes especiales.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cóctel todo.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS ESCO y CIGARRILLOS

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISEUX (Francia) En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 55. —rog SARRA, Teniente Rey 41. —D. QUACHEL, Obispo 57.

ANEMIA Clorosis, Neurasia Raquitismo, Tuberculosis Fosfaturia, Diabetes, etc. Son curados por la OVO-LECITHINE BILLON

Medicación científica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más ENERGETICO RECONSTITUYENTE ES LA UNICA

entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París. F. BILLON, 46, Rue de Valenciennes, París, y en todas droguerías y farmacias.

de Beneficencia de legalizar la venta de los diez solares pertenecientes a dos caballerías de tierra que son de la propiedad del hospital "San Isidro" de Pinar del Río, interesado que por esa Compañía se abonen los intereses devengados por los terrenos que adquirió y de los cuales percibe sus réditos.

LA HORA OFICIAL Como en todas las oficinas del Estado los empleados de las mismas están obligados a entrar y salir a una misma hora fija, con el objeto de evitar reportes y raspaduras; si estos reportes menudean, han acordado proveer de los únicos relojes que marcan la hora fija y segura, como son los relojes suizos que llevan las marcas

A B C CABALLO DE BATALLA fábrica creada hace 142 años que es la mejor garantía que se pueda ofrecer. Los obreros hacen lo mismo: piden los auténticos relojes de ROSKOPF

Es único importador el almacén de Joyas finas, Brillantes y relojería suiza de Marcelino Martínez, Murralla 27, altos.

SECRETARIA DE SANIDAD Caso sospechoso de Pelagra. Al Comisionado de Inmigración se ha dirigido escrito por la Dirección de Sanidad participándole que ha sido examinado detenidamente el enfermo que como sospechoso de Pelagra, se encuentra en observación en el Hospital Número Uno, no resultando ser esa la enfermedad que padece. También fué examinado por el doctor Raimundo Menocal creyéndose que no se trata de enfermedad transmisible.

Licencia. Le han sido concedidos 20 días de licencia al doctor Eugenio Sánchez Agramonte, jefe de Despacho de la Dirección de Sanidad.

Relación de enfermedades transmisibles. Al jefe de Servicio de Salubridad Pública de los Estados Unidos se ha remitido una relación de los casos de enfermedades transmisibles y defunciones ocurridas en los términos municipales de la Habana y Regla durante la decena comprendida entre el 11 y el 20 del corriente mes.

Traslado de restos. Ha sido autorizado el señor Antonio Arredondo para trasladar del Cementerio de Cristóbal Colón a los Estados Unidos, los restos del señor José Rabell y Pubill.

Contra la salud pública. Por la Jefatura Local de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Ingeniero jefe de la Ciudad participándole que en reciente inspección sanitaria realizada en la calle de Consulado entre Colón y Trocadero, se ha comprobado la existencia de un gran charco de agua en dicho punto debido al mal estado en que se encuentra la mencionada calle en ese tramo.

Jueces Municipales. Por la Dirección de Sanidad se han enviado varios telegramas y comunicaciones a numerosos jueces municipales de la República, rogándoles se sirvan remitir los datos estadísticos a la mayor brevedad, con el objeto de mantener al día el importante estudio de la mortalidad en los diversos términos de la República.

De Beneficencia. Se ha dirigido escrito al señor Administrador de la Empresa del Ferrocarril del Oeste participándole el acuerdo tomado por el señor Director

Herrera, Bernardo Chaple, Francisco G. Quirós, Emilio Letamendi, Luis Salvador, Jorge Menéndez, Jacinto Martínez, Benito Fernández, José A. de la Cuesta, Francisco Díaz y Díaz, Francisco R. Miranda, Alfonso López.

EL ENCANTO DE LOS NIÑOS ¿Cuál es el encanto de los niños? El encanto de los niños son los juguetes. Por eso la Juguetería predilecta de los niños, El Bosque de Bolonia tiene encantados a los niños, con el inmenso surtido de juguetes de gran novedad que va presentando para Noche Buena, Pascuas, Año Nuevo y Reyes.

Ya lo ha repetido varias veces, y lo repetirá mil, El Bosque de Bolonia dará una gran sorpresa a la ciudad de la Habana, presentando el surtido de juguetes más grandioso que se verá ni se vio.

Se ruega a todas las familias que tengan que hacer regalos de juguetes, vean antes este magnífico surtido que se exhibe en El Bosque de Bolonia.

Noticias del Puerto EL "WASGENWALD" Con carga general 194 pasajeros, fondeó en puerto ayer el vapor alemán "Wasgenwald," procedente de Hamburgo y escalas.

EL "LUGANO" Este vapor inglés salió ayer para Matanzas.

LA "FUTURE" Para Tampa salió ayer la goleta americana "Future."

AL HOSPITAL Por orden de la Sanidad del Puerto, fueron remitidos ayer al hospital "Las Animas" los pasajeros del vapor alemán "Wasgenwald" Mariano Coral, de 10 años de edad, y la señorita Placeres González, de 23 años, por encontrarse ambos padeciendo de fiebre.

EL "KATFOS" Este vapor noruego entró en puerto ayer, procedente de Baltimore, con carga general.

EL "ALFONSO XIII" Con carga, correspondencia y pasajeros, salió ayer tarde para La Co-

ronica Judicial EN EL TRIBUNAL SUPREMO SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

Infracción de ley.—Desahucio.—Alvaro Suárez del Villar contra Dámaso Borrás.—Ponente: Sr. Revilla.—Letrados: Rosainz y Lombard.

Sala de lo Criminal Infracción de ley.—Ministerio Fiscal contra Raimundo Fernández González. Amenazas y tentativa de cohecho.—Ponente: Sr. Demestre.—Fiscal: Sr. Figueredo.

Infracción de ley.—Rogelio C. Navarro y Gil. Rapto.—Ledo. M. A. Vieites.—Ponente: Sr. Diviñó.—Fiscal: Sr. Bidegaray.

Infracción de ley.—Francisco Flquer y Ramirez de Estenoz. Malversación de caudales.—Ledo. M. E. Viñón.—Ponente: Sr. Ferrer.—Fiscal: Sr. Figueredo.

Infracción de ley.—Ministerio Fiscal y Agustín Ros Suárez y otro. Hurto y falsedad.—Ledo. A. Castro Duenas.—Ponente: Sr. Gutiérrez.—Fiscal: Sr. Figueredo.

AUDIENCIA Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados.—Helio R. Ecay, Angel Cañías, Virgilio Lazaga, Miguel V. Constantín, José A. Fernández, Enrique Castañeda, Hilario C. Brito, Carlos I. Párraga, Fermín Aguirre, Guillermo Armas.

Procuradores.—Luis Castro, Aparicio, Pereira, Granados, López Aldazabal, Barrios, I. Dauny, Urquijo, Zayas, Leandés, Reguera, José Rodríguez, Sterling, Sierra.

Mandatarios y partes.—Francisco María Duarte, Manuel Fernández, José F. López, Narciso Ruiz, Oscar de Zayas, Luis Merelo, José Illa, Juan J. Müller, Antonio Camus, Estanislao Hermoso, Domingo L. Olliva, José Corzanego, Andrés F. Vivero, Francisco Pereira, Francisco V.

ruña y Santander el vapor español "Alfonso XIII." EL "ESPAGNE" Hoy a las once de la mañana saldrá a la mar, con destino a Saint Zaire y escalas, el vapor francés "Espagne."

EL VAPOR "KARL SCHUE" HA LLEGADO A SU DESTINO El vapor alemán "Karl Schue" que salió de este puerto el día 11 actual con destino a Puerto Rico, Honduras, no ha llegado aún a su destino, temiéndose le haya ocurrido alguna novedad.

Los consignatarios de dicho vapor en esta plaza han cableografiado distintos puertos para ver si quieren alguna noticia de dicho vapor, que el que se supone pueda haberse perdido al ser azotado por alguna ráca.

Conducía a su bordo dicho vapor 50 pasajeros de tránsito que iban a Europa, de donde procedía.

Desplaza el "Karl Schue" a toneladas.

El total de personas que llevaban a su bordo entre el pasajero y la tripulación era de 147.

EL "WESPHALIA" Procedente de Hamburgo, el vapor "Wesphalia" entró en puerto en la tarde de ayer el vapor alemán "Wesphalia."

LAS MEJORES ampliaciones se hacen en SAN FAEL 32, fotografía de Colombia Compañía. Vean nuestras muestras precios.

Postales ó retratos desde un peso media docena en adelante.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos necesitan sólo con la generosidad de personas buenas y caritativas, que les suministren alimentos, ropitas y cuanto les produzca bienestar.

El Dispensario espera que se le remitan la condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calza.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

HASTA LOS ULTIMOS VESTIGIOS Que el estómago está agriado, lleno de gases pungentes y hinchado, Arriba con las Pastillas del Doctor Richards, y todo ello desaparecerá poco por encanto.

Fuera las eructaciones agrías, las acedías, los mareos, las náuseas, el mal aliento, fuera los últimos vestigios de la indigestión, todo esto, y mucho más ocasional. Las Pastillas del Dr. Richards se notan por la prontitud y la perfección de sus buenos efectos. Millones de hombres y millones de mujeres las están usando y son testigos de sus grandes méritos.

Gracias a ello, esos miles de seres humanos, curados y librados de sus tormentos, comen con apetito de aquello que más les gusta y sin temor a malas consecuencias, sabiendo que, gracias a este excelente remedio, ya no tienen más razón de ser los padecimientos de estómago.

Sr. Richards: Deseo mostrar mi agradecimiento a las Pastillas del Dr. Richards por los grandes beneficios que me han hecho. Ya llevaba mucho tiempo de sufrir los efectos de malas digestiones, con especialidad la falta de apetito, los desvanecimientos de cabeza y las terribles noches de insomnio que pasaba, y con el auxilio de las incomparables Pastillas del Dr. Richards, que me facilitó el Ldo. Alfredo Porta en la farmacia "Santa Ana," me siento otro hombre en cuanto a salud y buena disposición. Quisiera publicar esta modesta declaración de un entusiasta y agradecido de usted, S. S.

(Firmado) Eugenio de a Torre y Olarte, dependiente del café "La Estrella," Pinar del Río, (Cuba), 2 de Noviembre de 1912.

DIGESTIVO GARDANO Gran Elixir tónico estomacal anti-gastrálico. Prescripto por el CUERPO MEDICO para combatir con éxito las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Molestias del embarazo, inapetencia, convalecencia, enteritis. Devuelve al estómago la normalidad de sus funciones y asegura perfecta digestión por mucho y variado que se coma.

En botellas \$1 fr. Por \$3-20 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain núm. 117.

Neurastenia-cloro-anemia. Tisis, inapetencia, agotamiento vital, debilidad cerebral, ataques nerviosos, catarro bronquial, asmáticos o pulmonar. Requiere el Hipofosfito de los niños, son siempre venidos con los

Hipofosfito compuesto del Doctor Gardano. Poderoso reconstituyente de las enfermedades consecutivas, nerviosas y pulmonares. En Botellas \$1-20 fr. Por \$3-53 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belascoain núm. 117.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Se produce en la fábrica establecida en BELOI, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las labras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Este aceite posee la gran ventaja de no necesitar en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable para EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importada de extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana, Nuev.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Nuestra la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.40 por botella. Siempre la vea en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha estado en otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se sellan con sedillos por correo.

NO ENSAYARE NINGUN OTRO!



Muy Señor mío: «Faltaría a un deber si dejase de atestiguarle mi reconocimiento por el Dentol que me ha remitido, y cuyas preciosas virtudes he podido apreciar.

«No serán nunca excesivos cuantos elogios de él se hagan: el Dentol satisface a todas las esperanzas: blanquea admirablemente los dientes y comunica a la boca un gusto delicioso y un perfume que dura largo tiempo.

«De tal suerte me encuentro satisfecho los resultados obtenidos con su dentífico, que jamás ensayaré ningún otro producto.

«Tenga la bondad de enviarme un frasco de Dentol G. M. y una caja de Pasta Dentol. Firmado: Paul LOCAROL, presbitero, en Tolosa, 16 de abril de 1908.

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

«Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca: impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocas horas comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

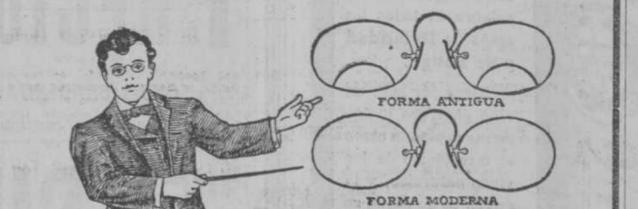
«Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

«Véntese en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS más finas del Doctor JOHNSON. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar. C 3878 alt. Nov-11

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven.

Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer.



Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los únicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía.

EL ALMENDARES OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024. REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

GARTAS DE ACEBAL

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

NOTAS DE VIAJE EN BILBAO

Hemos llegado a Bilbao; salir de la estación y hallarnos en el centro de la animación bilbaína, es una misma cosa. Bilbao, como Barcelona, es una capital de provincia que parece capital de un Estado, por la vitalidad que desde el primer instante revelan. Venimos de poblaciones de tanta animación y tanto tráfico como Gijón, Oviedo, Santander; sin embargo la entrada en Bilbao nos produce una sorpresa. Por mucho que sepa una cosa es la fuerza industrial, y el poderío comercial, y la riqueza minera de Bilbao, nos sorprende siempre la vida exuberante de esta ciudad. Sabemos que es una de las grandes—acaso la más grande—potencias económicas de España, pero nunca nos imaginamos que se ha de revelar tan ostensiblemente. Nos empeñamos en considerar a Bilbao como una capital de provincia, y sólo es tal, administrativamente.

Siempre que nos movemos por el variado territorio de nuestra Península nos hallamos con la diferencia profunda, creo que cada día más honda, entre el centro y la periferia; entre toda la inmensa meseta central, y toda la dilatada faja costera. El que vive de continuo en la región central, se acostumbra al modo de ser que todas las cosas tienen en el centro, en lo que podremos decir Castilla; cuando de esta parte pasamos a la otra, a una región de costa tenemos siempre una viva sorpresa que se desenvuelve en una serie de pequeñas sorpresas.

Así nos sorprende, apenas entramos en Bilbao, la riqueza, aún más; la opulencia de este pueblo. El caso no puede ser más sencillo: es que los opulentos de Bilbao gastan su dinero en Bilbao mismo; en él edifican sus magníficos palacios, en él viven rodeados de comodidad, de lujo. Es lo mismo que ocurre en Barcelona. Por eso Barcelona y Bilbao son dos grandes poblaciones. En Castilla es otra cosa: hay provincias que son también grandes fuerzas económicas; como Salamanca por ejemplo, comarca de fuertes capitales puestos en actividad; pero los castellanos opulentos tienen sus miras puestas en Madrid; no en la capital de su provincia; y mucho menos en su pequeño y escondido pueblo. Madrid se engrandece, y se herosea a expensas de todas las provincias centrales. La ciudad madrileña, en sí misma, no es rica, ni es tampoco rica la provincia de Madrid. Al contrario; creo no equivocarme diciendo que se encuentra en las más pobres zonas de España. Esto no obsta para que en Madrid se estén construyendo actualmente, y se hayan construido durante los últimos diez años suntuosos palacios.

Recorramos la castellana, las anchas avenidas modernas, como la del

Príncipe de Vergara o la de Velázquez, veamos todo el nuevo caserío, de un lujo desacomodado. ¿De quién son estos inmensos edificios que están transformando aquel Madrid ramplón y aburguesado? Pues son de los grandes terratenientes de todo el centro de España; no ya castellanos propiamente; también de extremeños, y de manchegos, y de aragoneses, y de vascos, y de catalanes se contarán muy pocos. Ellos construyen en su capital; muchas veces, ni en su capital; en su humilde pueblo.

Y esto que digo de Vizcaya y de Cataluña puede aplicarse, más o menos, a todos los habitantes de las costas de España. Por eso es también Oviedo una hermosa población de tipo muy moderno, y lo es Valencia, y lo es Málaga. Y por eso en cambio, las históricas ciudades de Castilla languidecen. Madrid tiene una fuerza de atracción irresistible. La mayor parte de los grandes capitalistas del centro (y "centro" es dos tercios de la Península), vienen a la corte, y en la corte edifican, y viven, y gastan. Madrid es como una esponja que chupa de toda la meseta; pero su poder de atracción no alcanza a la costa; unas pocas leguas antes del mar, la fascinación madrileña se borra, se pierde. Y España está rodeada de hermosas poblaciones modernas o modernizadas; al mismo tiempo que guarda bastante puros sus recuerdos gloriosos: Avila, Segovia, Toledo, Burgos...

En este cuadro general, que en sumarias líneas trazo, establecería algunas notables excepciones, como Valladolid y Zaragoza, ciudades centrales que crecen y se modernizan; pero en una lucha más tenaz con lo histórico.

De esta manera nos explicamos la sorpresa de Bilbao; una capital de provincia en donde no se respira el ambiente provinciano. Me dicen algunos bilbaínos que yo me engaño; que su pueblo es una capital de provincia en el vulgar sentido de la palabra; y yo creo que son ellos los engañados si tenemos en cuenta que todo en el mundo es relativo. Ellos creen que me dejó engañar por las apariencias, y que en el fondo, la vida bilbaína es vida provinciana. No me engañan las apariencias; porque soy un viajero que va de paso, y cuento lo que veo, y como lo veo. La apariencia es una realidad; aunque no sea toda la realidad. Dejado de estas apariencias habrá otras cosas; sabemos que las hay, en efecto; yo no puedo penetrar en ellas. Pero aún admitidas: ¿esa exterioridad exuberante, animada, florida; no es una revelación de vida? ¿Por qué las ciudades muertas no tienen esta misma exuberancia? Algo habrá en lo interno cuando tan radiante se nos presenta lo externo. No me parece a mí que ande tan refido lo de dentro y lo de fuera, el fondo y la superficie.

Dice Pirala, en su ameno libro de

las "Provincias Vascongadas," que "el primer deseo del viajero que llega a Bilbao, es el de ir a Las Arenas, a Portugalete y a las minas 77, y que el trayecto a cualquiera de estos sitios no puede ser más encantador. Hace bastantes años que escribí Pirala, y todavía puede decirse lo mismo, sin más que añadir Algorta y Plencia, extremos barrios de la ciudad que de entonces a hoy se han fundado y han prosperado rápidamente.

Lo primero que de Bilbao atrae es, en efecto, todo este recorrido de la ría, en una extensión aproximada de 14 kilómetros. Tiene cada ribera su tranvía, y si al término de una hallamos el aristocrático barrio de Portugalete, al término de otra nos hallamos en el no menos bello y elegante de Las Arenas, y un poco más lejos, dominando ya la mar libre, en el último extremo de la ría, Algorta, la pintoresca, la lujosa y graciosa barriada en donde fincan los modernos capitalistas bilbaínos. Y aún más allá, sobre la costa abierta, comienza el brioso desarrollo de otro suntuoso barrio: Plencia, trozo costero que por el lujo, por la riqueza, toma el nombre de "la costa de oro."

Cada una de estas grandes barriadas, puede considerarse como un pueblo, con su carácter propio. Portugalete es el que representa los primeros esplendores de Bilbao, a raíz de las guerras civiles. Poco después, frente a frente, al otro lado de la ría, empezaron las construcciones de Las Arenas. Pronto fué esta parte como una ciudad de palacios, hoteles y jardines. Vino una nueva generación de industriales y de mineros, y asentaron sus opulentas moradas más allá, en las alturas de Algorta, dominadoras de la mar, de la ría, y de los montes. Ya no basta; la generación que actualmente se abre paso en la vida, se extiende por los cantiles de Plencia.

Para ser en todo, tipo de ciudad moderna, tiene Bilbao un centro de población en donde se concentra la vida activa, en donde están los grandes comercios, los Bancos, los teatros, los casinos, toda la actividad de una ciudad rica y trabajadora. En esta parte tiene Bilbao su caserío alto, sus calles amplias, limpias, y siempre animadas por el incessante movimiento de gentes, coches y tranvías. En esta "City" no faltan los hermosos paseos, como el célebre Arenal, que en los días de turbulencias populares suele ser, en Bilbao, lo que es la Rambla en Barcelona; escenario principal de las contiendas. Más de una vez, uno y otro, manchados de sangre.

Que también en los recuerdos trágicos la ciudad de Bilbao nos impone la comparación con Barcelona. Son los pueblos que representan la máxima actividad española, los dos centros en donde con mayor vehemencia está planteada la lucha social y la lucha política. Son, finalmente, los dos pueblos en donde fermentan—en cada uno a su manera—los ideales regionalistas. En Bilbao, como en Barcelona, apenas existe lo que llamamos

en nuestra vida social "masa neutra," es decir, grandes grupos de ciudadanos que por indiferencia o por desilusión, o por pesimismo, o por abandono, o por pereza, o... por comodidad infame, no toman puesto ni parte en la actividad política. Viven en una "neutralidad" burguesa de egoísmo vituperable. Los bilbaínos, con pocas excepciones, se interesan, muchas veces con brío, algunas veces con valentía, en la vida pública. Saben ser ciudadanos en el más alto sentido de la ciudadanía. He observado que en la capital de Vizcaya, hasta la mujer tiene, más o menos ostensible, una filiación social y política. Otra circunstancia: en Bilbao forman mayorías los bandos o los partidos extremos; dominan los radicalismos. O la extrema derecha o la extrema izquierda. Las fuerzas intermedias son muy pequeñas, y de actividad mucho menor.

FRANCISCO ACEBAL.

NOTAS LIGERAS

Las últimas notas que publicamos las dedicamos al discurso de apertura del año académico 1912-13 en la Universidad Nacional, y a no haber mediado el período de intensísima labor política que precedió y acompañó a las elecciones, ya hubiéramos dicho algo del notable discurso que el señor Julio Jover y Anido, competente director del Instituto de segunda enseñanza de Santa Clara, leyó en la apertura del curso actual en aquel centro docente. Ahora, que podemos dedicar unos minutos a trazar estas líneas, vamos a dedicarnos al susodicho discurso. No se crea que ha pasado la oportunidad; el discurso del señor Jover no es el escrito de circunstancias, que cumple una misión del momento y pierde luego todo valor; no, es un estudio meditado, reflexivo, en que se señalan con decisión y energía algunos de los males que actualmente atacan a nuestro pueblo, así como la necesidad de combatirlos y remediarlos. Tal vez pudiera juzgarse un tanto pesimista el mencionado discurso, o tal vez el señor Jover de intento sombrea un poco el cuadro que en su estudio presenta para fijar más intensa y poderosamente la atención del lector hacia las dolencias que señala.

El discurso tiene, como nota primordial, un sentido lamento por la falta de aprecio, por el escaso mérito que a la competencia se concede entre nosotros a la hora en que estamos. Y no puede negarse que el autor tiene razón; no es la competencia el "valor social" que legítimamente debiera ser y el título único e indisputable para llegar a las cumbres más altas de la gerarquía social. Insiste el señor Jover en esta idea y expone y analiza los funestos efectos que necesariamente ha de producir la falta de competencia en los llamados a guiar la sociedad de la cual forman parte, y dedica elocuentes palabras a recomendar aquellas soluciones que según su criterio son las más indicadas para mejorar nuestra si-

tuación, y ya en este camino recomienda encarecidamente, como no podía menos de suceder en hombre de cultura y de su posición oficial, que se atiende con toda preferencia el magno problema de la educación, que él considera básico. De la educación, no de la instrucción, dice el señor Jover, y no mismo nos atrevemos a repetir nosotros, si bien con menos títulos y menos autoridad que él. En efecto, en todo su discurso vibra como un leit motiv, la recomendación insistente y fundada de la trascendencia de la educación, comprendiendo en esta palabra, no sólo la difusión de las ciencias, no sólo la cultura intelectual, que él aprecia en todo su altísimo valor, y que es lo que generalmente se denomina instrucción, sino que pide y reclama que esa instrucción esté avalorada por la enseñanza teórica y práctica de la moral, para formar, por su conjunto, una verdadera educación que alcance a todo el hombre y estimule su armónico e integral progreso. A demostrar su tesis dedica el autor muy acertadas consideraciones que dan a su discurso una actualidad y una importancia muy superior a la que ordinariamente suelen tener producciones análogas.

No queremos terminar estas pobres consideraciones sin transcribir algunas palabras del interesante discurso, para despertar en quienes vean estas líneas el deseo de leer el trabajo a que nos referimos, lo cual nos permitimos recomendar con todo interés. Dice, pues, entre otras cosas, el señor Jover, las siguientes:

"Sólo donde hay competencia moral e intelectual hay principio de autoridad; y como donde hay autoridad hay poder y donde hay poder puede subsistir el Estado, de ahí que la restauración del imperio de la competencia es para nosotros cuestión de vida o muerte.

"A este propósito no basta conformarse con difundir las luces de la sabiduría hasta convertirlas en aurora maravillosa que a todos llegue como una vibración eterna del genio humano, es preciso fomentar también la educación moral y cívica y fomentarla en la escuela, en los Institutos y en la Universidad.

"La cultura científica ha de complementarse, en conjunción admirable, con la cultura moral y cívica. Hay que hacer surgir al hombre y al ciudadano al mismo tiempo."

Y más adelante agrega: "No basta, pues, como se ve, conducirnos hacia la ciencia, que conmueve al mundo y transforma las sociedades, por sólo la instrucción, es preciso además ir en pos de la virtud que modele nuestro carácter; y sólo así quedaría consagrada la competencia.

"De modo que la instrucción debe ser siempre compañera inseparable de la educación intelectual y de la educación moral..."

Y como no podríamos continuar copiando para trasladar aquí todas las excelentes ideas que el discurso contiene, repetimos la anterior recomendación de su lectura, y ponemos punto.

JOSE ANTONIO TABOADELA.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE QUIVCAN

Noviembre 22.

Bautizo.

Previa y atentamente invitado, tuve el gusto de asistir ayer a una fiesta agradableísima, con motivo del bautizo de una graciosa niña, fruto de un matrimonio tan simpático, como la respetable señora Nazaria Acosta y el señor Feliciano Arrojo.

La neófito recibió por nombres los de Digna Pastora y fué apadrinada por el acudalado comerciante de esta localidad, señor Ramón Pola y su esposa, la respetable dama Para Domínguez.

Terminado el bautizo en el cual ofició el reverendo Cura Párroco señor Francisco García Vega, con dulces con licores, la concurrencia allí reunida. Le deseo a la nueva cristianita, una larga vida colmada de todo género de felicidades.

La Banda Infantil de Ejeucal.

El domingo próximo pasado nos honró con su visita nuestro querido y digno Alcalde Municipal señor Mariano Robau, trayendo consigo a la Banda Infantil con que debido a su plausible iniciativa ha sido dotada la culta y pintoresca ciudad de Bejuco.

En el parque Juan Bruno Zayas ejecutó la Banda lindas piezas musicales, que merecieron elogios y aplausos del numeroso público allí congregado.

Balle.

Para el día 22 del próximo mes de Diciembre está anunciado un baile en la sociedad "Martí," el cual promete resultar espléndido.

P. DRITO.

SANTA CLARA

DE RODAS

Noviembre 20.

La Cruz Roja.

Anoche quedó constituida en esta población la Delegación de la "Cruz Roja."

En la morada del Reverendo y muy querido Padre Powers, y correspondiendo a atenta invitación, reunieron con tan laudable propósito, distinguidos miembros de nuestra sociedad, y después de un ligero cambio de impresiones, quedó constituido el comité con la siguiente Directiva:

Presidente: doctor Fortunato S. Osorio. Jefe Local de Sanidad.

Primer Vice: Lodo. Joaquín Alba. Segundo Vice: señor Tomás Alundón. Secretario: Antonio G. Peñate. Vice, Juan López.

Contador: Rvdo. Daniel Povers. Vice, Francisco Leyra. Tesorero: Francisco Rodríguez. Vice, Manuel María Castillo.

Director de Almacén: Liberato Prieto. Vocales, Lodo, Miguel A. Rangel, Filomeno Valdés, Pío Pedrosa y Manuel Gracia.

La elección de esta Directiva que integran tan distinguidas personalidades de nuestra sociedad, ha merecido la general aprobación.

Partida.

Después de algunos años de residencia entre nosotros, donde hubieran de captarse la consideración y aprecio merecidos, se han trasladado a Cienfuegos, fijando allí su nueva residencia, los distinguidos esposos señora María Rita Ventos y doctor Fidel Crespo, actual y queridísimo Alcalde Municipal, que cesará en breve, para dejar el puesto, al que como él ha elegido el pueblo en las recientes y pasadas elecciones.

Esta sociedad que tantas pruebas de distinción y cariño dio a tan distinguidos esposos, lamenta sinceramente su partida y con el adiós de su despedida acompaña votos por su felicidad.

EL CORRESPONSAL.

PROFESIONES

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 108, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 3981 5-24

GERARDO R. DE ARMAS

CASTÓN ALONSO BETANCOURT ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 5. Teléfono A-7999. 21-13

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, c/una a Aguacate. Teléfono A-2554

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas: de 1 a 3 de la tarde. Luperón núm. 74, altos. Automóvil A-3533 3728 Nov-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 8765 Nov-1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 38. Teléfono A-2823 3750 Nov-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA. Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Especialidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradiza, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.—Compostela 101 (hoy 148) 3756 Nov-1

Dr. Gonzalo Pedrosa

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes urográficos y cistoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "999" en inyección intramuscular e intravenosa. CONSULTAS EN AGUIAR NUM. 65: DE 12 A 3. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 4425 115-4 Ju.

DR. LUCAS ALVAREZ CERICE

Director del Anillo de Enseñados. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. San Rafael núm. 1, altos. Nov-1 8735

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 13634 78-23 N.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Los núm. 44. Teléfono A-1240 3744 Nov-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 3. Aguilar núm. 108 1/2. Teléfono A-8096 3749 Nov-1

Pelayo Garcia y Santiago

NOTARIO PUBLICO. Pelayo Garcia y Crestes Ferrara ABOGADOS. CUBA NUM. 98. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 8736 Nov-1

DR. DEHOQUES

OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5. Aguilá núm. 94, teléfono A-3940. 13433 26-19 N.

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirugía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2, Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-3990. 13210 26-16 N.

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33. C 3898 13-15 Nov.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 5. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 si mes.) 3754 Nov-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde \$ 1-00. Limpiezas " 2-00. Empastes " 2-00. Orificaciones " 3-00. Dientes de esgipa, desde \$ 4-00. Coronas de oro " 4-24. Incrustaciones " 5-30. Dentaduras " 12-72.

PUENTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 3666. 26-1 Nov.

DR. BERNARDO MOAS

DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES. CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIERCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 608. Nov-1 3763

HILARIO PORTUONDO

ABOGADO. Enna núm. 1. Príncipe 36 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7088. Nov-1 3742

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamay." Virtudes 138.—Teléfono A-3176. Cirujía.—Vías Urinarias. Consultas: De 4 a 5 p. m. 3743

DOCTOR J. A. TREMOIS

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nódulos. Consultas de 12 a 3, Consultado 128, entre Virtudes y Animas. 13234 13-14

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA. HABANA NUMERO 110. ESPECIALIDAD EN DENTALES. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 12915 26-7 Nov.

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29, altos. Nov-1 3740

Dr. Gustavo G. Duplésis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA. CIRUGIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 5. Lealtad núm. 36. Teléfono A-4496. 3743 Nov-1

GONZALO G. PUNARIEGA

ABOGADO. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 969. C 3913 26-15 Nov.

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4011. Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELEFONO F-1178. Nov-1 2747

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Amisud núm. 54. Teléfono A-4544. C. Nov-1 3746

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 3746 Nov-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. Se avía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guasabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 22.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3940. Nov-1 3731

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19. 3755 Nov-1

MANUEL RAFAEL ANGULO RAFAEL MARIA ANGULO GUSTAVO ANGULO

ABOGADOS. Amargura números 77 y 79. 12639 26-30 Oct.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderna.—Teléfono A-4103 3752 Nov-1

DR. PALACIO

Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2, en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2606. 3756 Nov-1

S. GANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono 702. 3758 Nov-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. 3819 Nov-1

DOCTOR LUIS DE SOLO

ABOGADO. DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO. Mercedes 4, altos. Teléfono A-2244. 3762 Nov-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 3731 Nov-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. TELEFONO A-1392. 3739 Nov-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del Jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 76, bajos. 3760 Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 3667 26-1 Nov.

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 15 a 4. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 3753 Nov-1

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LEUCOS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BELNAZA NUM. 46, ALTOS. C 3949 Consultas de 1 a 4. Nov-22

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 66. Teléfono 294. 3757 Nov-1

PARA LA MUJER



SRTA. LUCRECIA BORI

Estreno de la ópera en el Metropolitan

New York, 12 de Noviembre. El recuerdo de anoche quedará en mi memoria envuelto en una onda luminosa. Hacía años que no asistía a una de esas admirables funciones artísticas y sociales de fama mundial, y al contemplar desde la platea la gran herradura de palcos llenos de hermosas mujeres vestidas de gala y resplandecientes de joyas, el inmenso coliseo repleto hasta el ápice del paraíso (hacia una semana que era imposible conseguir una localidad. "mi amor ni por dinero," y mucha gente encopetada había pagado veinte duros por un asiento en el penúltimo balcón), me consideré dichosa de formar parte de aquella privilegiada concurrencia.

El cartel anunciaba la "Manon" de Puccini, obra que no se había dado aquí en un lustro. En el programa rezaban nombres mágicos: Caruso y Scatti, con el bajo, de grata recordación en la Habana, Perelló de Seguro. Como protagonista había una "debutante," la joven "prima donna" española Lucrecia Bori.

El tenor y el barítono, antiguos favoritos, concededores de su público, iban confiados en aplausos seguros. Sólo la soprano, tímida y modesta, era una niña, aunque hecha ya a los triunfos, estaba emocionada al punto de desfallecer. Era un momento decisivo de su vida, la presentación ante aquel auditorio monstruo en la escena que habían pisado casi todas las glorias del teatro lírico moderno.

Pero para la Bori todo fué sencillo: bastóle mostrarse. La ingenuidad de sus modales, el encanto de su sonrisa y la simpatía que irradiaba de su persona predispusieron todos los ánimos en su favor.

La entrada de Manon en diligencia, su actitud, su humildad, las primeras notas del papel, suaves y dulces, contribuyeron a aguzar la expectación. Cuando cayó el telón del primer acto pudo pronosticarse la victoria, que se decidió francamente después del segundo.

En el elegante salón roceó, vestida con una primorosa toilette Luis XV, parecía la linda Bori un "bisquit" de Sajonia o una figurita bajada de un lienzo de Watteau. Bailó el minué, se rió, coqueteó, derramó a manos llenas la sal de su gracia y entró con pie derecho en todos los corazones.

Es mona, esbelta y grácil; fina, distinguida y hechicera. Sus grandes ojos negros son lánguidos o candoro-

sos, pero saben centellear con fuego cuando lo exige un momento dramático. Se comprende que semejante Manon inspirase a Des Grieux la más loca de las pasiones, a pesar de los pesares y hasta la muerte.

La voz de esta joven de veinte y tres años que viene a medir su arte con las excelsas cantantes de su tiempo, cautivó instantáneamente por la pureza de su timbre. Es un órgano bellísimo, con agudos cristalinos y afinadísimos y un registro medio rico y pastoso que emite con la facilidad de un arroyo que corre, límpido y suave. Tiene un temperamento vibrante y sabe cautivar con su hermosura y su sentimiento.

Su dición, correcta; enuncia con la mayor distinción. Salí airoso de la tremenda prueba; no dejó duda la salva atronadora de aplausos que premió la labor de su primera jornada.

Lucrecia Bori, como decía al principio, es española, valenciana. Su apellido teatral ha sufrido un cambio, no se llama Bori, sino Borja, como la famosa Duquesa de Ferrara. Ignoro por qué no quiso conservar en su vida profesional nombre tan ilustre.

No ha estado en Cuba nunca la deliciosa artista, pero quiere mucho a nuestra isla y abraza la esperanza de conocerla algún día. ¡Ojalá!

Me he extendido tanto hablando de la soprano, que poco lugar queda para el resto de los intérpretes. Pero ¿qué he de decir yo que no se haya dicho de Caruso, el rey de los tenores, de Scatti, artista de talla como cantante y como actor? El conjunto era admirable. No hay más que pedir en cuanto a "mise en scene" y decoraciones, ni en cuanto a coro, compuesto de voces bellas y frescas, disciplinadas con maestría. La orquesta, de cien profesores bajo la batuta de Polacco—nuevo conductor que entró anoche en la arena a recoger laureos—estuvo a la altura acostumbrada del "Metropolitan."

En los entreactos el "foyer" y los pasillos se llenaron de una muchedumbre archielegante; las mujeres ostentaban un verdadero derroche de riqueza y esplendor. En la enorme concurrencia se destacaban muchas caras conocidas. Todo Cuba en Nueva York había acudido a la solemnidad, muchos habiendo demorado su regreso a la Habana hasta la segunda semana de la ópera.

BLANCHE Z. DE BARALT.

Correo de la mujer

Consultorio

Es punto menos que imposible el contestar con acierto a las innumerables preguntas que se me hacen sobre asuntos que entran de lleno en la moderna ciencia de la Medicina y de la Cirujía. Una cosa es recetar sobre determinada pomada para el cutis, sobre esencias y vinagrillos de tocador, y otra el pretender rectificar la Naturaleza.

La ciencia con ser ciencia, sólo consigue una pequeña parte de lo que pretende; y aun eso, a fuerza de crueles amputaciones. ¿Cómo voy yo a conseguir el milagro de rectificar defectos físicos ante los que encuentra la ciencia no pocos obstáculos?

Me obliga a expresarme así el temor de que pueda tomarse por descortesía o desatención si no contestase a preguntas de cierta índole.

Preferiría que mis lectoras me consultasen sobre los innumerables Secretos del Tocador, como conservación del cutis, & sobre el medio de librar de los ataques de la humedad a blondas, sedas y encajes; sobre las labores que tanto enriquecen y adornan los gabinetes de las jóvenes, y sobre toda esa multitud de cosas que constituyen la preocupación de las mujeres.

Por condescendencia he accedido a ruegos en los que no se hace sino añadir un nuevo engaño a los que ya han experimentado las otras pruebas. La mayor parte de las recetas sobre rectificaciones del físico son ineficaces o a plazo tan largo que agotarían la paciencia de cualquiera; aparte esto, hay que convenir en que lo que un médico no consigue es imposible que esté al alcance de procedimientos caseros que si bien fueron experimentados con éxito por determinada persona, tal vez no dé resultados, tratándose de otras cuya naturaleza es distinta.

Sentado esto, paso a ocuparme de algunas de las consultas que se me han hecho, en las que observo riguroso turno, porque los días que hemos estado sin publicar esta plana han atrasado el Consultorio.

Una provinciana.—Primera.—No es oportuno dar parte de casa por medio de tarjetas mientras se visten crespones.

Segunda.—El luto por un hermano es de un año; seis meses de rigor y seis de alivio.

Tercera.—No se usan para la calle.

Ignorante del Yumuri.—Primera.—

Los manteles con letras grandes, y las servilletas con iniciales pequeñas de igual dibujo. Las más bonitas son las enlazadas.

Segunda.—Dos, cuadrados.

Tercera.—En el centro de la parte alta de la sábana, la que se vuelve como una media vara, y sobre la que se colocan las almohadas, no dejando ver más que los encajes, o calados y la marca. Generalmente se cubre todo con una colcha elegante.

Cuarta.—Las tohallas pueden marcarse al pasado, o a punto de marca, y las que tienen franjas de colores, repitiendo en las letras los tonos predominantes de estas.

Las letras se hacen de regular tamaño y adornadas, o sencillas, según se prefiera.

Flux terroso.—Precisamente el crepé de China es una de las poquísimas telas a las que se hace muy difícil quitarle las manchas porque no puede humedecerse. Siento decirle que no conozco el procedimiento que debe emplearse para lograrlo sin perjuicio del tejido.

Pasionaria.—Puesto que lo ama usted con todo su corazón, debe vencer esa timidez que tengo por extremada, y manifestarle de un modo delicado, pero franco, que acoje con gusto sus atenciones. No ve usted que si se muestra tan rebajada pensar que no le es simpático, y renunciando a sus ideales procurará distraerse con otra, (tal vez alguna de sus amigas de usted,) que sea menos hurafía?

La gracia: el natural deseo de agradar, y el facilitar con arte la ocasión de que se manifieste un cariño del que se participa, no pueden confundirse nunca con la coquetería de mala ley que procura atraer por medios que siempre repuebo.

Venza su carácter y piense que la exagerada timidez, llega a convertirse en un defecto social, aunque sea de los más excusables.

Vergiss mein nicht.—Sin ver la tela y el encaje me es difícil decidir; pero por lo que me refiere creo que puede hacerlo como dice.

Elisabeth.—Primera.—Los zapatos más modernos son de forma algo más corta que la francesa, y de charol negro combinado con piel blanca.

Segunda.—Los sombreros de invierno no se distinguen por el ala pequeña, bastante vuelta: unos son redondos, y otros tienen a la vez algo de birrete y de capota. Se adornan con plumas, aigrettes, y sobre todo, con aves del paraíso.

Según lo exige la estación, los sombreros se llevan de peluche, terciopelo y fieltro; estos últimos se prestan a modificar su forma, adaptándola con arte a la fisonomía de quien los lleve.

La pluma llorona ha decaído. ¡Se ha llevado tanto!

Tercera.—Sí; se usarán mucho de paño y terciopelo.

Cuarta.—Habiéndose hecho no muy escaso abuso en la última estación de los tonos vivos y brillantes que imponía el gusto oriental, éstos han dado paso a los colores neutros y oscuros que parecían olvidados; citaré a usted, entre otros, el bronce, el ciruela, encarnado antiguo y toda la gama de los verdes.

Quinto.—Ponga en cuatro cucharadas de leche cruda el zumo de la cuarta parte de un limón y dese lociones, conservando untado por espacio de veinte minutos; transcurridos éstos, puede lavarse.

Sexta.—Puede sumergir el bordado en agua fría, después de haberlo pasado por otra caliente; pero si los hilos no son de color firme, tarde o temprano, desteñirán.

Es cierto que son muchas sus preguntas; pero las ha envuelto en exquisita cortesía, que hubiera tenido por imperdonable no contestarlas.

Puede dirigirse a mí sin la menor pena, cuantas veces lo desee.

Myosotis.—Primera.—Precisamente he visto hace pocos días un juego de cuarto tal como usted lo desea. Es de estilo "Imperio," con bronce y adornos exquisitos. Lo componen, un armario de tres lunas, siendo exterior la del centro, e interiores las de los lados, permitiendo al abrirse que se vea por entero la figura. Tiene una cama grande, preciosa; dos mesas de noche; toilette de tres lunas; un par de butacas tapizadas; dos sillas y chiffonnier.

Ha llegado recientemente de París. Puede dirigirse a mí y le diré el establecimiento.

Segunda.—¿Quiere que le indique una esencia exquisita? En casa de Wilson, Obispo 52, "Stella Mare," y tenga la seguridad de que difícilmente encontrará más delicada.

Tercera.—¿Cansarme usted?... No, señorita: en modo alguno.

Elena T.—Pásese todas las mañanas por las cejas un cepillito fino y flexible impregnado en una mezcla de agua, glicerina y agua de Colonia.

—Lea mi quinta contestación a "Elisabeth."

—A los diez y ocho años ya una joven se viste y peina como cualquier señorita. Lo que ahora impone la moda es el cabello de delante algo ondeado; pero muy ceñido, y un moño bajo bastante sencillo.

Nobleza americana.—Primera.—En una presentación, el superior es el que debe tender la mano al inferior; una casada a una soltera, y ésta a su vez a un joven.

Segunda.—El anillo de matrimonio no debe quitarse nunca.

Tercera.—Basta con que fije usted dos días al mes para recibir y así le quedará más tiempo libre para salir y disfrutar de su luna de miel.

Cuarta.—El traje de terciopelo en la forma que me indica, le quedará elegantísimo.

Mary.—La costumbre es que vuelva a casa de sus padres, donde por lo general se ofrece un lunch; que cambie a poco de traje, y que salga para su casa con su marido.

Vespucio.—No hay tintura rubia, propiamente dicha, para el cabello y lo que se suele vender bajo ese título es agua oxigenada diluida al 5 o al 10.

Para emplear este procedimiento, evitando que el cabello se estropee, o se reseque demasiado, se debe hacer uso de un cuerpo graso luego de lavarle.

Athos de Lucy.—Siento decirle que sus versos no puedo publicarlos porque no sería correcto tomar esta página como vehículo de voraces llamas amorosas.

Además, el amor reclama intimidad, misterio. Creo que mejor haría enviándolas directamente a la señorita Joaquina Costales, propietaria de tan bellos ojos, para no quitarle el derecho de saberlo antes que nadie.

Eso sí, le aconsejo que arregle un poco los versos, porque encuentro en ellos más amor que buena rima.

MARINA CASTILLO.

Como el mar

Quando en celajes de bruma se duerme el mar blandamente, fingiendo lechos de pluma. Podrá ver cómo es tu frente tan blanca como su espuma.

Y como tu rostro bello tras la mantilla no escondas y preste al mar su destello, notarás que tu cabello, como el mar, se riza en ondas.

Y no debes extrañar, pues con lógica te arguyo, que, sin poderlo evitar, al pasar al lado tuyo exclaman todos:—"¡La mar!"

Ricardo Guijarro.

Los dos Dumas

Alejandro Dumas, hijo, en los comienzos de su carrera de autor dramático estaba más rico de ilusiones que de dinero. Hallábase su padre entonces en el apogeo de su gloria; sus novelas le producían sumas enormes, pero él gastaba como un Nabab y á menudo se encontraba sin un céntimo.

En 1851, antes de "La dama de las camelias," paseando por el bulevar, encontró Dumas hijo, al célebre crítico Florentino, á quien invitó á almorzar. Dirigiábase al "restaurant" Brestant, cuando Dumas dijo al crítico:

—¿Lleváis dinero?

Florentino respondió negativamente. —Lo preguntaba—le dijo Dumas—por que no traigo más que diez francos, y es poco para un almuerzo fino.

—Seremos frugales...

—No, no; tengo una idea. Mi padre vive á dos pasos de aquí, y voy á darle un pequeño sablazo. Esperadme delante de este quiosco, que en seguida vuelvo.

—¿Qué tal resultado?—le preguntó Florentino al verle, y Dumas le contestó con tristeza:

—¡Contraproducente! Ya no tengo más que cinco francos....

Una frase de Rubinstein

Una joven muy bonita se presentó en cierta ocasión á Rubinstein pidiéndole que la oyese tocar el piano.

El célebre artista accedió á ello, la joven tocó una pieza y el maestro la escuchó con religiosa atención.

—¿Qué os parece que haga?—le preguntó la joven, levantándose del piano.

Y Rubinstein, sonriéndose, no contestó más que una palabra:

—¡Casaros!



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXXIII

ROSITA CADAVAL

• La simpatía de los cronistas. Uno solo no hay que al estampar el nombre de Rosita Cadaval no lo haga seguir de una frase con un elogio.

Por mí lo digo. Están llenas mis Habaneras de alabanzas para Rosita.

Desde que apareció en sociedad puede decirse que se ha tejido en torno de esa fina e inspiradora figurita una guirnalda de elogios.

Y es que Rosita Cadaval, con ser tan graciosa, con ser tan bonita, atesora lo que constituye el más supremo de los encantos.

Que es la simpatía. Arma poderosa que lleva en la vida a tantas y tan seguras victorias.

En esta galería del Diario de la Marina tenía su sitio ganado la gentilísima señorita, encanto de una sociedad de la que es gala, entre las más preciadas, por su belleza, por su gracia y por su distinción.

El cronista, en prenda de admiración, paga su tributo á Rosita Cadaval en la forma que mejor cuadra á sus encantos.

Con una flor.

ENRIQUE FONTANILLS.

LOS SUCESOS

PERSECUCION DEL JUEGO.—IM- PORTANTE SERVICIO.

El teniente Julián Domínguez, encargado de la persecución del juego por la Jefatura de Policía, acompañado de los vigilantes 685 M. García y 60 L. Alvarez, previo mandamiento judicial, se constituyó en la casa de Gervasio número 120, y llenados los requisitos legales, ocuparon todos los enseres y maquinarias dedicados a la impresión de papeletas de rifas y 26 clichés preparados para dichas impresiones, además un foliador, prusones, borradores y 25,000 papeletas de las rifas denominadas "La Turca", "Los tres golpes", "Cuba", "Rápido", "El Fénix", "La Habanera", "Huye que te coge el turco", "La Unión", "La Aduana", "La M. Balsa", "Por la Aduana", "La Mayor", "Santísimo Sacramento", "Virrey", "Regalo de Regla" y "Regalo de Navidad", así como papel confeccionado para 100,000 papeletas de rifa.

Fueron arrestados los ciudadanos blancos Ramón Escobar Govín, vecino de Infanta 34; Domingo Anglada Barroso, de Gervasio 120; José Lana, de Zaragoza 2, y Francisco Camus, de Virtudes 139, el primero dueño de la imprenta y objetos ocupados, y los demás dependientes de la imprenta como tipógrafos e impresores.

El teniente Julián Domínguez de la casa custodiada por la policía y dió cuenta al señor Juez Correccional de la Segunda Sección, a cuya disposición quedaron las maquinarias y enseres custodiados en la referida casa, y todos los objetos ocupados le fueron remitidos con el acta correspondiente.

AMENAZAS POR CORREO

José Garcerán Bartolo, vecino de Villegas 55, denunció a la policía que el día 23 del actual recibió una carta anónima por la que se le amenazaba de muerte y de secuestrarle un hijo si no colocaba 100 centenas en determinado lugar, a lo que no hizo caso; pero que posteriormente ha recibido otra carta análoga, y creyendo que los autores de la misma puedan llevar a cabo sus amenazas pone al hecho en conocimiento de la policía.

HURTO DE BILLETES

Emilio L. Satres ha denunciado en la sexta Estación de Policía, que estando vendiendo billetes de la Lotería Nacional en Vives y Rastro un individuo desconocido de la raza negra se le presentó por detrás arrebatándole como 150 fracciones de los números 1398, 3.150, 4.369, 6.461, 7.614, 7.778, 8.361, 10.066, 10.181, 11.972, 13.859, 14.352, 15.760, 17.816, 17.913, 18.305, 19.703, 20.649, 21.917, 22.840 y 23.316 para el sorteo que se celebrará el sábado, emprendiendo la fuga, sin que pudiera ser detenido.

DENUNCIA

El señor José Inés Chappotten, en su carácter de jefe de la institución "Ciudadano Cívico," presentó anoche un escrito en el Juzgado de guardia, denunciando que el vigilante número 474, Joaquín Rendón, detuvo ayer y los despojó de sus distintivos a los miembros de dicha institución Pedro Mate Benítez y Pedro Domínguez Medero, que cumpliendo una orden suya se encontraban procurando inscribir el mayor número de socios.

Cree el señor Chappotten que el referido vigilante con ese proceder ha cometido un delito contra los derechos individuales.

FRACTURA GRAVE

En la Casa de Socorro de Jesús del Monte fue asistido ayer tarde Máximo Muriager Chávez, de la fractura del tercer metacarpiario de la mano derecha, contusiones de segundo grado y deformaciones epidérmicas en la región costal y cadera izquierda, las cuales se produjeron casualmente al caer de un motor sobre los rieles de la "Havana Central."

El estado del paciente fue calificado de grave.

MEJORES LESIONADOS

A la Casa de Socorro de Jesús del Monte fueron llevados ayer tarde, para su asistencia, dos menores lesionados.

Estos se nombran Oscar Ballester Varona, de 8 años y vecino de la Calzada de Jesús del Monte 648, y Lázaro Cristóbal y Ruiz, de 11 años y del propio domicilio.

El primero presentaba hematoma en la región frontal, contusiones y desgarraduras epidérmicas en el muslo izquierdo con signos de contusión cerebral y compresión abdominal de carácter grave, y el segundo una contusión leve.

Según informó la policía, dichos menores al derrumbar un pedazo de columna de la casa Jesús del Monte 650, fueron alcanzados por los escombros, lesionándose.

Ninguno de los dos menores pudo declarar. Ballester por su estado de gravedad y Cristóbal por una gran excitación nerviosa.

HERIDO GRAVE

En el Hospital de Emergencias fué asistido ayer tarde Eugenio Acosta, de 17 años y vecino de Moro 21, de una herida grave causada por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre.

Acosta fué herido en el Mercado de Tacón por Evaristo González,

quien manifestó a la policía que encontrándose en la casilla de que es dependiente examinando un revólver, Acosta pretendió quitárselo para verlo, disparándose de dicha arma. González fué detenido. El arma fué ocupada.

ESCANDALO Y LESIONES

El vigilante número 176 detuvo a Augusto Federico Stein, natural de Inglaterra, de 48 años de edad y sin domicilio, por encontrarse ebrio y estar escandalizando en Arsenal y Sormeruelos.

En la estación de policía, al formular dicho vigilante la acusación, se levantó Stein del banco que ocupaba y le dió una bofetada, lesionándolo.

LESIONADO POR UN TRANVIA

Al cruzar ayer por Merced entre Picoa y Curazao, el dependiente Pedro Miranda, de 14 años de edad y vecino de Cárdenas 60, tropezó con un tranvía eléctrico que le arrojó al suelo, lesionándolo en el pie derecho. Miranda estima el hecho casual.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Noviembre 19.

DEFUNCIONES

Narciso López, 31 años, Quinta de Dependientes, lotero grave; Blanca Catedó, 1 año, Sevilla 85, infección intestinal; María García, 88 años, Oquendo 19, Arterio esclerosis; María Rodríguez, 48 años, Dragones 36; Margarita López, 35 años, Omca 1, Angina de pecho; María Luisa Herrera, 8 meses, C. del Padre 11, Grippe; Anselmo Pereira, 88 años, San Rafael 120, Cardíaco esclerosis; Magdalena Cuevas, 20 años, Oficios 11 y 13, Homicidio por instrumento cortante; Jacinto Martín Herrera, 8 años, Menjíttig; María Herrera, Tuberculosis.

Angela Márquez, 58 años, Corrales 109, Grippe; Norberto Rivas, Maloja 139; Arturo Carballo, vapor "Nuevitas," traumatismo por caída; Josefa Rodríguez, 77 años, Zanja, Arterio esclerosis; Liberato Pentón, 16 años, La Balsa, Mal Epléptico; Isidro Alvarez, 65 años, Tejedor 28, Embolia; Hospital núm. 1, José Gutiérrez, 18 años, Tuberculosis.

DEFUNCIONES

Isabel Vázquez, Clavel 2, Enteritis; Petra Sánchez, 70 años, Dnoiz y Prensa, Arterio esclerosis; Emilia Nín, 75 años, Campanario 115, Cáncer; Carmen Rodríguez, 24 años, Hospital de San Lázaro, Lepria; María Valdeés, 6 meses, Casa de Beneficencia, Bronco neumonía; Adolfo Castillo, 48 años, Quinta La Benéfica, esclerosis.

José Fernández, 55 años, La Benéfica, Mal de Bright; María Fernández, 2 meses, Santa Teresa 1, Eclampsia; Petrona Rodríguez, 69 años, San Miguel 187, Cáncer; Digna Febles, 3 meses, Príncipe 21, Gastro enteritis; Eleuterio González, 52 años, Lagunas 2, Aterona arterial; José Díaz, 57 años, Vapor "Ypiranga," Conia; Hospital Número 1, María Nuñez, 25 años, Gangrena.

MANIFIESTOS

672

Vapor holandés "Andyk," procedente de Rotterdam y escalas, consignado a René Dussag y Ca.

DE ROTTERDAM

Para la Habana
Romagosa y Ca.: 40 cajas quesos.
C. Arnoldson y Ca.: 15 huacales cacao.
Seeley, Pi y Ca.: 6 id. id. y 1 caja efectos.
R. Torregrosa: 2 id. dulces.
Barceló, Camps y Ca.: 200 id. quesos y 100 id. bacalao.
García, Blanco y Ca.: 85 id. quesos.
Salceda, Hno. y Ca.: 35 id. id.
Muniz y Ca.: 50 id. id.
A. Ramos: 85 id. id.
Lavín y Gómez: 95 id. id.
González y Suárez: 80 id. id.
F. Pita: 50 id. id.
Weng On y Ca.: 35 id. id.
Carbonell, Dalman y Ca.: 110 id. id.
Landeras, Calle y Ca.: 95 id. id. y 250 id. papas.
Fernández, Trápaga y Ca.: 180 id. quesos.
Quesada y Ca.: 80 id. id.
Alonso, Cárdenas y Ca.: 150 id. id.
Isaías Gutiérrez y Ca.: 150 id. id.
R. Suárez y Ca.: 100 id. id.
Antonio García: 50 id. id.
J. Balcells y Ca.: 54 fardos botellas.
F. Taquechel: 25 id. id.
Orden: 40 id. id.
Orden: 150 id. id.
S. Piñán: 75 cajas quesos.
Muniztegui y Ca.: 75 id. id.
López y C. Ballesté: 60 id. id.
J. F. Burguet: 45 id. id.
Fernández y García: 60 id. id. y 25 id. cebollas.
Luengas y Barros: 105 id. quesos.
Echevarri, Lezama y Ca.: 75 id. id.
Yen Sancheón: 5 id. id.
A. Lamiguelro: 70 id. id.
Santamaría, Saenz y Ca.: 60 id. id.
J. M. Bértiz e hijo: 1 caja ginebra.
Orden: 2 id. efectos.
Compañía de Litografías: 23 id. id.
Orden: 1 id. leche, 1 id. cerveza y 25 id. papas.
Orden: 60 id. quesos y 1 id. efectos.
Alvarez, Estévez y Ca.: 50 id. ginebra.
G. Lawton Childs y Ca.: 50 id. id.
Orden: 8 id. efectos.
M. López y Ca.: 100 id. ajos, 10 sacos y 10 id. cebollas.
Orden: 25 cajas efectos.
Orden: 9 id. id.
J. Perpiñán: 2 id. id.
Prieto, González y Ca.: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 3 id. id.
Orden: 500 barriles papas.
Para Guantánamo
Orden: 185 cajas quesos.
Para Cienfuegos
J. Ferrer: 100 cajas quesos.
Orden: 1 caja conservas.
Orden: 105 id. alambre.
Orden: 15 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Para Cárdenas
Menéndez, Garriga y Ca.: 35 cajas quesos.
E. Menéndez y Ca.: 80 id. id.
Orden: 30 id. id.
Iribarren y López: 55 id. id.
Para Matanzas
Sobrinos de Bea y Ca.: 135 cajas quesos.
Orden: 35 id. id.
Orden: 35 id. id.
Miret y Martínez: 35 id. id.
Silveira, Linares y Ca.: 20 id. id.

Para Santiago de Cuba

Orden: 30 cajas quesos.
Orden: 25 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 30 id. id.
Orden: 35 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.

Para Caibarién

Martínez y Ca.: 500 sacos arroz.
Urrutia y Ca.: 300 id. id.

DE AMBERES

(Para la Habana.)
Orden: 8 bultos efectos.
C. Diego: 2 id. id.
Ortiz y Díaz: 4 id. id.
Castellero y Vizoso: 14 id. id.
Orden: 1 id. id.
G. Pedroarias: 11 id. id.
F. Ibarra: 16 id. id.
Orden: 12 id. id.
Orden: 23 id. id.
Orden: 14 id. id.
Orden: 20 id. id.

A. Gómez Mena: 342 id. maquinaria.
Central Caracas: 184 id. id.
Central San Pedro: 198 id. id.
López y Navarro: 80 id. id.
A. Fernández: 14 id. id.
Central Trinidad: 35 id. id.
Orden: 9 id. id., 20 cubos quesos y 1 automóvil.

Para Manzanillo

Central Tranquilidad: 38 bultos maquinaria.

(Para Sagua.)

Central Teresa: 2 bultos maquinaria.

Para Matanzas

Central Mercedes: 1 bulto maquinaria.

Para Caibarién

Central Fe: 222 bultos maquinaria.
Central Victoria: 13 id. id.
Central Adela: 5 id. id.

673

Vapor noruego "Falknis," procedente de Boston, consignado a Louis V. Placé.

Para la Habana

Orden: 13 cajas efectos.
J. E. Hernández: 1 id. id.
El Triunfo: 50 fardos papel.
Diario de la Marina: 60 id. id.
Orden: 534 id. id.
La Unión Española: 602 id. id.
La Epoca: 373 id. id.
El Mundo: 196 id. id.
J. M. Bértiz e hijo: 50 cajas maíz.
Hourcade, Crews y Ca.: 39 id. sobres.
J. López R.: 10 id. efectos.
M. Abedo G.: 60 id. id.
Fernández y González: 42 id. id.
Ortiz y Díaz: 4 id. id.
Orden: 144 pacas heno.
A. Alonso: 329 id. id.
A. García: 318 id. id.
P. Fernández y Ca.: 15 cajas efectos.
B. Fernández y Ca.: 644 pacas heno.
Loidi, Erviti y Ca.: 477 id. id.
Vázquez y Fernández: 688 bultos linternas y accesorios.
Orden: 50 id. papel.
Suárez, Solana y Ca.: 50 id. id. y 75 atados sacos.
Orden: 50 cajas papel.
Orden: 144 pacas heno.
Moretón y Arzuza: 30 id. papel.
Martínez, Castro y Ca.: 25 id. id.
Orden: 5 id. drogas.
J. González y Ca.: 24 id. efectos.
J. López: 30 id. id.
Orden: 29 id. id.
J. Duyos: 5 id. id.
Bustillo y Sobrinos: 100 cajas conservas.
E. Miró y Ca.: 200 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 5 bultos efectos.
Briol y Ca.: 1 id. id.
Izquierdo y Ca.: 1.105 sacos papas.
M. López y Ca.: 1.185 id. id.
Milián, Alonso y Ca.: 1.165 id. id.
B. Ruiz: 500 id. id.
V. Campa y Ca.: 2 cajas calzado.
C. Arnoldson y Ca.: 10 id. efectos.
J. Rodríguez y Ca.: 22 id. id.
Orden: 56 id. muebles.
C. Diego: 21 id. id.
Ros y Novoa: 14 id. id.
Orden: 1 id. efectos.
Orden: 1 automóvil, 4 cajas efectos, 80 id. conservas, y medio barril aceite.
Orden: 209 pacas heno y 46 bultos muebles.

Para Nueva Gerona

Orden: 27 bultos efectos.
Orden: 4 id. id.

674

Vapor noruego "Times," procedente de New York, consignado a Dufau, Commercial Co.

Para la Habana

Orden: 113 sacos talco y 17 bultos ácido.
Orden: 2 cajas efectos.
F. López: 180 bultos maquinaria.
Orden: 3 id. efectos.
A. García: 3 id. id.
Orden: 1.600 fardos cartón.
J. F. Burguet: 348 cajas ideas.
L. Pous: 500 sacos papas y 1.984 pacas heno.
R. Planol: 500 barriles cemento y 2 bultos efectos.
Orden: 46 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 154 id. id.
Orden: 1.358 id. id.
Fuente, Pesa y Ca.: 230 id. id.
Orden: 821 pacas heno.
B. Wilcox: 1 bulto efectos.
C. Suárez: 5 id. id.
Orden: 8 id. id.
Pons y Ca.: 3 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 10 id. id.
J. Alvarez: 52 id. id.
Orden: 50 id. id.
Orden: 8.550 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 9 id. efectos.
E. Miró y Ca.: 20 barriles encurtido.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 50 id. id.
R. Veloso: 59 bultos efectos.
Muniz y Ca.: 305 cajas ideas.
Valdeés, Inclán y Ca.: 3 id. efectos.
Orden: 8 bultos id.
Orden: 10 id. id.
Orden: 9 id. id.
Brunschwig y Pont: 153 cajas conservas.
Rodríguez, González y Ca.: 10 id. efectos.
Orden: 25 bultos id.
Ca. Cervencera Nacional: 1 id. id.
Ros y Novoa: 13 id. id.
Orden: 5 id. id.
Orden: 14 id. id.
Grafía y Ca.: 13 id. id.
Suárez y Rodríguez: 7 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 5 id. id.
Orden: 10 id. id.
Fernández y Ca.: 33 id. id.
Orden: 62 id. id.
Orden: 23 id. id.
Aspuru y Ca.: 55 id. id.
Méndez y Gómez: 26 id. id.
Majó Colomer: 74 id. id.
G. Pedroarias: 16 id. id.
M. Johnson: 50 id. id.
G. Bulle: 189 id. id.
Orden: 7 id. id.
B. Alvarez e hijo: 12 id. id.
Marina y Ca.: 28 id. id.
Orden: 38 id. id.
Heriva y Miranda: 50 cajas vela.

A. Lamiguelro: 25 atados id.
E. Sarrá: 80 barriles drogas.
G. Cañizo Gómez: 11 bultos efectos.
C. Romero: 16 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 35 id. id.
M. Bayolo: 40 id. id.
Orden: 17 id. id.
Orden: 23 id. id.
R. Torregrosa: 4 cajas comite.
Orden: 4 bultos efectos, 700 cajas hojalata y 5.259 bultos hierro.

Para Isla de Pinos

Orden: 18 bultos efectos.
Orden: 6 id. id.

675

Vapor inglés "Terry," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.
Barraqué, Maciá y Ca.: 10 cajas tocino.
S. W. I. F. T. y Ca.: 300 terceroles manteca.
Armour y Ca.: 300 id. id. y 100 barriles plúerco.

676

Vapor americano "Havana," procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana

Consignatarios: 3 bultos muestras.
W. B. Fair: 100 sacos habas.
The Borden y Ca.: 1 automóvil, 3.134 cajas leche y 5 id. efectos.
S. W. I. F. T. y Ca.: 38 bultos quesos y 85 id. plúerco.
Suero y Ca.: 100 id. quesos.
Galbán y Ca.: 100 id. id., 825 sacos harina, 128 bultos maquinaria y 20 terceroles manteca.
Negra y Gallarreta: 147 bultos quesos, 32 id. frutas, 5 id. ciruelas, 1 id. apio, 1 id. coliflor, 4 id. ostras, 2 id. higos, 1 id. dátiles, 1 id. manzanas y 11 id. jamones.
E. Miró y Ca.: 100 cajas quesos, 100 id. manteca y 200 id. dátiles.
Lavín y Gómez: 1 caja efectos, 350 id. dátiles, 50 sacos frijoles y 80 cajas quesos.

M. López y Ca.: 479 barriles papas.
Barraqué, Maciá y Ca.: 225 cajas quesos.
A. Blanch y Ca.: 100 id. id.
J. M. Mantecón: 85 cajas quesos y 50 id. heno.
Quer y Ca.: 50 id. quesos.
E. R. Margarit: 100 id. id.
Villaverde y Ca.: 50 id. id.
B. Torregrosa: 250 bultos quesos, 8 id. dulces, 3 id. jamones, 145 id. dátiles y 1 id. salchichón.
Orden: 174 bultos quesos, 70 id. frutas, 10 id. uvas, 3 id. ostras, 60 id. dátiles, 10 id. unto y 8 id. jamones.
J. F. Burguet: 44 cajas quesos y 50 id. sal.

Rodanas y Varela: 35 id. quesos.
G. Ruiz y Ca.: 30 id. id.
González y Suárez: 50 id. id.
Barrolo, Camps y Ca.: 6 cajas galletas, 20 id. dátiles y 10 sacos frijoles.
T. Esquerro: 300 sacos harina.
Orden: 25 cajas galletas, 10 id. jamones, 2 id. tocino, 265 id. conservas, 25 id. whiskey y 5 sacos nueces.
H. Astorqui y Ca.: 100 cajas quesos y 100 id. manteca.
Pita y Hno.: 50 cajas quesos, 100 sacos frijoles y 33 id. galbanos.
Romagosa y Ca.: 225 cajas quesos y 50 id. manteca.
Orden: 50 cajas quesos.
Elicia y Velasco: 125 id. id.
Brunschwig y Pont: 55 bultos quesos y 25 id. conservas.
G. Bulle: 150 barriles quesos y 32 bultos efectos.
Orden: 106 bultos frutas.
Milanes y Alfonso: 4 id. dulces, 2 id. drogas, 150 sacos frijoles y 500 cajas maicena.
Orden: 15 cajas higo, 50 id. dátiles, 1 id. salchichón y 50 id. conservas.
Visadero y Velasco: 25 cajas dulces.
J. M. Bértiz e hijo: 1 id. higos y 102 id. dátiles.
Vilaplana, Guerrero y Ca.: 33 sacos cacao y 7 bultos efectos.
Vidal, Rodríguez y Ca.: 9 cajas higos, 40 id. ciruelas, 36 id. dátiles y 10 id. conservas.
M. García: 201 id. id.

B. Bowman: 150 cajas aguarrás y 200 sacos papas.
Orden: 145 bultos frutas.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 230 sacos frijoles.
Orden: 185 id. id.
Salom y Hno.: 260 bultos frutas.
Orden: 126 id. id.
Orden: 45 id. id.
Orden: 13 bultos quesos, 88 id. frutas y 75 cajas huevos.
Echevarri, Lezama y Ca.: 225 sacos garbanos.
A. Ramos: 60 id. id.
Ballesté, Follo y Ca.: 100 cajas dátiles.
Tauler y Gutiérrez: 400 id. id.
A. G. Domínguez: 1 automóvil.
Orden: 100 barriles cemento y 3 bultos efectos.
Orden: 60 cajas quesos y 220 bultos frutas.
Hijos de Prieto: 222 id. id. y 200 sacos papas.
García y Gutiérrez: 500 id. id.
Crespo y Ca.: 88 sacos harina.
Villar, Gutiérrez y Ca.: 30 barriles sirope.
Marquete y Rocaberti: 20 barriles manzanas.
Orden: 70 bultos frutas.
Ayudador Comercial: 221 fardos papel.
M. López y Ca.: 2 cajas efectos.
Orden: 14 id. levadura.
Restoy y Otheguy: 2 cubos quesos.
Havana Post: 31 bultos efectos.
Orden: 3 id. id.
Administrador de Hospitales: 19 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Rubiera y Hno.: 5 id. id.
J. Parajón: 6 id. id.
J. González: 4 id. id.
Orden: 77 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 90 id. id.
Alvarez y Hno.: 148 id. id.
A. Estrugo: 295 id. id.
Orden: 33 id. id.
Orden: 9 id. id.
González, García y Ca.: 6 id. id.
F. Unidos: 378 id. id.
E. Sarrá: 27 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 37 id. id.

Pernas y Ca.: 19 id. id.
Orden: 15 id. id.
Sobrinos de Gómez Mena: 3 id. id.
Orden: 7 id. id.
G. Lawton Childs y Ca.: 24 id. id.
Benguria, Corral y Ca.: 72 id. id.
Díaz y Alvarez: 25 id. id.
M. Johnson: 247 id. id.
P. Boulanger: 61 id. id.
Orden: 3 id. id.
C. Diego: 2 id. id.
Fernández, Castro y Ca.: 23 id. id.
Orden: 8 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 28 id. id.
Orden: 30 id. id.
Alvarez, Valdés y Ca.: 26 id. id.
Fuente, Pesa y Ca.: 26 id. id.
Marina y Ca.: 212 id. id.
Harris Bros Co.: 141 id. id.
C. Fernández: 80 id. id.
Central Nueva Paz: 2 id. id.
Orden: 16 id. id.
Orden: 8 id. id.
Capestany y Garay: 193 id. id.
Palacio y García: 73 id. id.
Orden: 38 id. id.
C. Fernández y Ca.: 77 id. id.
Suárez, Solana y Ca.: 160 id. id.
Orden: 655 id. id.
Orden: 2 id. id.
J. Aguilera y Ca.: 97 id. id.
Orden: 7 id. id.
Orden: 34 id. id.
Pons y Ca.: 38 id. id.
V. Campa y Ca.: 9 id. id.
Orden: 23 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 13 id. id.
La Tropical: 61 id. id.
Orden: 31 id. id.
Orden: 28 id. id.
Castellero y Vizoso: 180 id. id.
Hortier y Fair: 103 id. id.
F. B. Hamel: 296 id. id.
Orden: 2 id. id.
Prieto y Hno.: 7 id. id.
Cuban Trading Co.: 3 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 26 id. id.
Orden: 6 id. id.
C. Hinz: 12 id. id.
V. Suárez y Ca.: 22 id. id.

Orden: 9 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 10 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 3 id. id.
Orden: 5 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 73 id. id.
Fernández, Valdés y Ca.: 124 id. id.
Achétegui y Ca.: 84 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 4 id. id.
Vda. de Aedo U. y V.: 27 id. id.
Alvarez, García y Ca.: 37 id. id.
Velga y Ca.: 51 id. id.
B. Supply y Ca.: 10 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 9 id. id.
Pradera y Ca.: 6 id. id.
Orden: 49 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 7 id. id.
Méndez y Gómez: 17 id. id.
F. Taquechel: 12 id. id.
Orden: 10 id. id.
Taboada y Rodríguez: 2 id. id.
Aspuru y Ca.: 35 id. id.
V. Lorient: 10 id. id.
Orden: 31 id. id.
Orden: 7 id. id.
Orden: 1 id. id.
Central Dolores: 2 id. id.
Orden: 100 id. id.
Seeley, Pi y Ca.: 35 id. id.
G. Rodríguez: 2 id. id.
Orden: 5 id. id.
Orden: 37 id. id.
Orden: 5 id. id.
Orden: 25 id. id.
Champion y Pascual: 10 id. id.
H. E. Swam: 4 id. id.
H. H. Alexander: 7 id. id.
A. Inceira: 8 id. id.
Orden: 8 id. id.
Orden: 34 id. id.
Orden: 11 id. id.
Solana y Ca.: 19 id. id.
Orden: 10 id. id.
La Lucha: 1 id. id.
Orden: 20 id. id.
Ingento Portucalete: 3 id. id.
J. G. Rodríguez y Ca.: 16 id. id.
Gutiérrez, Cano y Ca.: 25 id. id.
Gutiérrez, Renedo y Ca.: 15 id. id.
Orden: 6 id. id.
Orden: 4 id. id.
Orden: 39 id. id.
Orden: 87 id. id.
J. de la Prens: 8 id. id.
Orden: 26 id. id.
D. Lanzagorta y Ca.: 27 id. id.
Orden: 17 id. id.
Fernández y Ca.: 26 id. id.
Orden: 20 id. id.
Orden: 141 id. id.
Orden: 23 id. id.
Orden: 8 id. id.
Orden: 19 id. id.
Havana OH R. Co.: 3 id. id.
J. Menéndez y Ca.: 1 id. id.
Orden: 14 id. id.
M. Martínez: 24 id. id.
Orden: 85 id. id.
G. Zimmermann: 16 id. id.
Amado Paz y Ca.: 5 id. id.
Pulido, López Peña y Ca.: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Barañano, Gorostiza y Ca.: 1 id. id.
Orden: 1 id. id.
Escalante, Castillo y Ca.: 2 id. id.
Prieto, González y Ca.: 6 id. id.
Fella y Palomo: 3 id. id.
Suárez y Rodríguez: 4 id. id.
C. Fernández: 9 id. id.
M. Fernández y Ca.: 1 id. id.
Mercedita Sugar Co.: 18 id. id.
G. Muñoz y Ca.: 43 id. id.
J. B. Clow e hijos: 17 id. id.
Orden: 7 id. id.
Crusellas, Hno. y Ca.: 35 id. id.
Orden: 35 id. id.
Orden: 48 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 32 id. id.
Orden: 35 id. id.
Orden: 30 id. id.
Orden: 2 id. id.
Pons y Ca.: 2.027 id. id.
Orden: 22 id. id.
Orden: 40 id. id.



E. P. D.

LA SEÑORA

CARIDAD PERLA DE IZAGUIRRE HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, esposo, hijos, tíos y amigos ruegan a sus amistades que encomienden el alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Aguiar núm. 120, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana, Noviembre 28 de

